EL LITORAL

Año XXXI — No. 9532 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 8 de julio de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627/1

CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION 34 FRANQUEO A PAGAR

Renunciarán dos altos jefes de la Unión en Berlín

BERLIN, 8 (UP). — Dos altos funcionarios del gobierno militar norteamericano en Alemania anunciaron hoy su proyecto de renunciar a sus cargos y en los círculos allegados al gobierno se dice que otros muchos funcionarios presentarán su renuncia a raíz del cambio radical en el control de la zona norteamericana de Alemania, que de manos del ejército pasa al Departamento de Estado.

El señor Lawrence Wilkinson, consejero económico del gobierno militar, y su ayudante el señor Philip Hawkins, fueron los primeros en anunciar su inminente partida. Hawkins dijo que tanto él como Wilkinson anhelan desde hace tiempo ser relevados de sus deberes en Alemania, pero que habiéndose comprometido a quedarse durante la administración del gobierno militar del general Clay, cumplieron con sus obligaciones.

El general Clay partió hace ya tiempo de regreso a Estados Unidos, dejando su puesto a otro; pero antes de partir pidió personalmente a Hawkins y a Wilkinson que se quedaran por algún tiempo hasta que viniese el nuevo gobernador.

A pesar de que la renuncia de estos dos funcionarios no ha sido presentada oficialmente, de acuerdo a lo expresado por el señor Hawkins, ya se ha informado de la decisión de los funcionarios al señor John Mac Cloy, nuevo gobernador de la zona norteamericana de Alemania.

En los círculos oficiales se espera que muchos altos funcionarios presenten la renuncia a sus cargos, pero se pone de relieve que estas renuncias no se deben a la aversión que puedan sentir esos funcionarios a proseguir sus tareas bajo el mando de McCloy.

Pero entre los funcionarios del gobierno militar hay muchos veteranos del ejército que han permanecido desde que se inició la guerra lejos de su país y quieren regresar a Estados Unidos, mientras que otros renuncian por lealtad hacia el general Lucius Clay.

Entre tanto, los diarios que se publican con autorización de las autoridades soviéticas anuncian "purgas" en la administración militar norteamericana decretada por el señor MacCloy y sus colaboradores, "que tienen un espíritu mucho más liberal y amplio que el anterior gobernador militar y sus ayudantes".

Dicen los diarios prosoviéticos que esas "purgas" se realizan bajo las apariencias de una reducción de personal y que puede observarse una gran confusión y grandísima contradicción entre los funcionarios del gobierno norteamericano en Berlín.

El diario "Zeitung", al igual que otros diarios patrocinados por los rusos, predice hoy que en el término de dos meses a lo sumo, el alcalde de Berlín, señor Andrés Reuter, "se verá obligado a renunciar", y agrega que sería conveniente que el gobierno militar soviético en Alemania tome medidas para que se evite que las personas desocupadas en las zonas occidentales busquen refugio y trabajo en la zona soviética. Un vasto sector de la prensa germana occidental dice que la situación es crítica, como el diario "Neue Zeitung", que señala un déficit municipal de 1.150.000 [illegible] de marcos, calificando de "muy desfavorable" la situación para las autoridades de ocupación que se muestran desilusionadas y poco satisfechas con los administradores municipales.

Se sabe, por otra parte, que los tres comandantes del oeste de Berlín se ocupan actualmente de elaborar una serie de directivas para el gobierno municipal en relación con la complicada y difícil situación financiera.

De Valera pidió que renuncie el gobierno que encabeza Costello

DUBLIN, 8 (UP). — El ex primer ministro Eamon De Valera, exigió hoy que el gobierno de coalición que encabeza John Costello renuncie y disuelva el Parlamento.

La coalición fué derrotada anoche en una votación por el presupuesto. De Valera hizo su reclamación en momentos en que el Dail, la Cámara baja del Parlamento, se reunía para realizar una votación sobre la cuestión de confianza.

El ministro de Hacienda, Sr. P. Gilligan, propuso que el Dail vote nuevamente sobre los cálculos sobre correos y telégrafos que valió al gobierno una derrota por tres votos.

De Valera se puso de pié de un brinco, oponiéndose a la moción y diciendo que era "contraria a los principios democráticos".

Los partidarios del gobierno confían en que habiendo más diputados presentes hoy, podrán anular la votación de anoche.

Obtuvo un voto de confianza John Costello

DUBLIN, 8 (UP). — El primer ministro John Costello y su gobierno de coalición conquistaron un voto de confianza hoy en Dail [illegible]

Se despidió del Papa el cardenal Caggiano

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — [illegible]

FUERTE OPOSICION AL GOBERNADOR DE LAS Is. MALVINAS

CHICAGO, 8 (UP). — En otro artículo de la serie sobre las islas Malvinas, el corresponsal del "Chicago Tribune" expresa que "la mayor parte de los residentes en las islas no desean el regreso del gobernador Geoffrey Miles Clifford, quien se encuentra en Canadá comprando aviones para la base de Gran Bretaña antes de marchar a Londres en viaje de vacaciones. Sir Miles fué hecho caballero por el rey Jorge VI.

"K. V. Lellma, miembro del Consejo Legislativo de las islas, dijo: "No queremos que el gobernador regrese porque es arrogante y dictatorial". Agregó Lellma que el 6 de junio último 200 habitantes de la isla mantuvieron una reunión y decidieron que el día de la partida de Clifford realizarían una manifestación de protesta en la que se llevarían carteles diciendo: "No queremos que vuelva". La manifestación no pudo realizarse porque el alguacil la prohibió por los carteles que se pensaban llevar.

"Lelossie Hardy, miembro del Consejo Legislativo y presidente del Consejo Municipal, declaró que lady Clifford ha estado ausente durante casi todo el año y era sencillamente intolerable". "No podíamos soportarla de ninguna forma". Hardy agregó que la esposa del gobernador había causado "inquietud social".

"En una reunión sostenida el 6 de mayo de 1948, los habitantes decidieron pedir la renuncia del gobernador. Las acusaciones que formularon contra él fueron las siguientes: Existencia de muchos funcionarios públicos con altos salarios; discriminaciones contra los isleños; despilfarro del dinero público; proyectos inútiles. El petitorio acusaba, asimismo, a la administración por los altos impuestos aplicados principalmente a personas con bajos salarios. Agregaba que la salud de la población había empeorado, especialmente en lo concerniente a los niños, a causa de que mucha gente con bajos salarios no puede adquirir los alimentos necesarios para la buena salud en un país en el que falta la luz solar y la fruta fresca. "Es significativo —agregaba el petitorio— que después de 115 años la colonia esté aun sin gobierno representativo. Es evidente que, de acuerdo con la actual administración, es necesario una representación electiva en el Consejo Ejecutivo como paso preliminar a la administración autónoma".

"A los residentes se les permite elegir a cuatro de los miembros del Consejo Legislativo; pero el petitorio para que hubiera representantes en el Consejo Ejecutivo fué ignorado y el pedido para que el gobernador fuera removido resultó desaprobado. Los servicios noticiosos locales están fiscalizados por el gobierno; la emisión radiotelefónica de la isla y la edición del semanario mimeográfico "Falkland Island Weekly News", son realizados bajo contrato con el gobierno. Las manifestaciones de protesta y los comentarios adversos propalados por los servicios noticiosos disgustaron al gobernador y a estos últimos se les aplicó la censura.

"A los isleños les molesta el hecho de que la radio diga todos los días: "No hay novedades esta noche" y, que tras de dar la noticia y los pronósticos meteorológicos, deje de transmitir.

"El gobernador tiene un plan de 10 años para el desarrollo de la colonia. No ignora que su persona no agrada a mucha gente, pero afirma que éste es "el menor de los males que le preocupa". Su programa, de 1.000.000 de dólares, consta de numerosas iniciativas, como instalación de una planta frigorífica para carnes, escuelas, investigaciones geológicas, una nueva planta de energía eléctrica, préstamos a los agricultores, sistema de comunicaciones telefónicas y servicios sociales y hospitalarios".

Un alto jefe comunista de Yugoslavia criticó a la Unión Soviética

BELGRADO, 8 (UP). — Un alto jefe comunista advirtió hoy al pueblo yugoslavo que se cuide de confiar en la Unión Soviética.

Moshe Pijade, veterano estadista del Partido Comunista yugoslavo, prometió, asimismo al pueblo, que no será devorado por Rusia ni por los Estados Unidos, países a los que comparó con tiburones. Añadió que Yugoslavia no se convertirá en una "unidad administrativa soviética, ni en una colonia". Pijade habló en un mitin que se realizó ayer en Novi. Su discurso ocupa las primeras dos páginas de todos los diarios de Belgrado.

Dijo que la resolución del Cominform de expulsar de su seno a Yugoslavia, es "solamente una máscara para esconder la verdadera finalidad del cambio de política del Soviet". Sostuvo que "todo un año de calumnias, incidentes fronterizos organizados, acuerdos comerciales rusos e infiltración para derribar el régimen yugoslavo, han sido solamente un intento persistente para crear condiciones políticas y económicas que arrojaran al país a la guerra de los imperialistas.

"El Cominform esperaba que perdiésemos la independencia y nos convirtiéramos en una colonia imperialista a los pocos meses. Nosotros replicamos que el país no se convertirá en colonia de nadie ni tampoco una unidad administrativa soviética. Creían, en efecto, que iríamos a saltar a la boca de un tiburón para que nos tragara otro tiburón. Pero no hay por qué lanzarnos a ninguna boca de tiburón. Los profetas suponen equivocadamente que el mundo está dividido entre Norteamérica y la Unión Soviética. Profetizan que el reinado de los capitalistas retornará y que no conseguiremos edificar el socialismo. Pero Yugoslavia está más unida y más fuerte que nunca y no pasará al campo de los imperialistas a ningún precio".

Está normalizándose el abastecimiento de gas en la ciudad de París

PARIS, 8 (UP). — Está casi normalizado el abastecimiento de gas y electricidad en la zona de París luego de la huelga que decretaron ayer 20.000 operarios de la electricidad.

Sin embargo, se seguirá proveyendo energía eléctrica en forma regulada a raíz de la sequía que sufre Francia desde hace 20 días.

La huelga iniciada el martes en la costa norte del canal de La Mancha, pasó ayer a París. Los empleados pretenden aumentos de sueldos desde hace seis meses, pero los sindicatos dicen no haber dado orden de huelga.

Un dirigente político de Siria fué ejecutado

BEIRUT, 8 (UP). — [illegible] convirtieron en hechos y Saadi, tras un breve juicio, fué ejecutado al amanecer.

Los miembros del Partido Nacional que prestaron testimonio durante el proceso, dijeron que su jefe les había alentado personalmente para que buscaran la forma de adueñarse del poder del Líbano. Para defenderse Saadi dijo que se había visto obligado a concretar la adopción de medidas extremas que llevaron a la detención en masa de miembros de su partido por el gobierno Libanés.

Saadi fué procesado únicamente por la acusación de intentar la rebelión armada y no de alta traición.

La comisión de armisticio del Líbano revisó y aprobó la sentencia y a medianoche el presidente Bechara El Khoury puso también su firma en el pliego de la condena. Una hora más tarde Saadi fué fusilado. El abogado defensor de Saadi, que intentaba salvarle la vida, quiso alegar falta de juicio en su cliente, pero éste dijo "No, no estoy loco. Soy perfectamente responsable de mis actos. He vivido noble y dignamente y sabré morir de la misma manera".

Regresará a China el general C. Chennault

WASHINGTON, 8 (UP). — El mayor general Claire Chennault que dirige el transporte aéreo en la China nacionalista, declaró a la United Press que espera regresar a China tan pronto como pueda para continuar su trabajo.

Agregó que la urgencia de los asuntos que trata en Estados Unidos ha retardado su regreso. Chennault desmintió la noticia de que tuviese intenciones de adquirir la ciudadanía china a su regreso. El general y sus ayudantes dijeron que no saben cuál es el origen de esa versión.

Francia ha presentado un proyecto a las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — Francia presentó a las Naciones Unidas un plan para crear el cuerpo encargado para llevar a cabo el censo de armamentos convencionales del mundo y que se integraría de la misma manera que el Consejo de Seguridad; pero sus decisiones se tomarían por simple mayoría y ninguno de sus miembros tendría derecho al veto.

La propuesta parece condenada al fracaso por cuanto Rusia insiste en prohibir las armas atómicas y reducir las actuales antes de proceder al censo de armamentos. Por otra parte, lo deberá aprobar el Consejo de Seguridad.

Las tropas británicas siguen descargando en el puerto de Londres

LONDRES, 8 (UP). — Más de mil soldados y marineros descargaron los barcos en el puerto de Londres por segunda vez, mientras 8.000 estibadores decidían por votación si continuarían o no el paro de solidaridad con los marineros canadienses. Más de 900 miembros del regimiento escogido de escoceses e irlandeses de granaderos, se pusieron a trasladar cajones con productos alimenticios desde el muelle hasta los vagones y camiones que estaban en las dársenas del Támesis.

Mientras tanto, los marineros canadienses hacían manifestaciones en los diques. El resultado de la votación de los estibadores no se conocerá hasta las últimas horas de hoy.

Aumento de obreros en huelga

LONDRES, 8 (UP). — Más obreros portuarios abandonaron el trabajo en el puerto de Londres, haciendo aumentar a más de 10 mil el número de trabajadores inactivos, mientras mil soldados y marineros pugnaban para descargar la carne y otros abastecimientos de los barcos afectados por el paro.

El número de tropas empleadas para la descarga ha aumentado hoy, haciendo el gobierno un intento para romper la huelga que comenzó por solidaridad con los marineros canadienses.

Sería proclamado el estado de emergencia

LONDRES, 8 (UP).—El gobierno anunció que si la huelga de obreros portuarios no ha terminado para el lunes, pedirá al rey que proclame el estado de emergencia.

El secretario de Interior, señor Chuter Eder, manifestó en los Comunes que el gobierno había resuelto "que a menos que el puerto de Londres esté trabajando en forma completa, aconsejará al rey que emita una proclama de conformidad con la ley de poderes de emergencia de 1920" declarando que existe el estado de emergencia".

Exhortación a los productores británicos

LONDRES, 8 (UP). — El señor Harold Wilson, presidente de la Junta de Comercio, expresó hoy en la Cámara de los Comunes su confianza en que los exportadores británicos "se mantengan alertas y se apresuren a abastecer los mercados argentinos".

Al responder a diversas preguntas que se le formularon sobre la ejecución del plan comercial anglo-argentino, dijo el señor Wilson a los miembros del Parlamento que valdría la pena insistir en que la atención de los departamentos de producción y las asociaciones del comercio ha sido especialmente atraída hacia los programas de producción y envíos de artículos y productos destinados a la Argentina, para cumplir con el acuerdo recientemente firmado.

No se divorciará el ex rey Carol de Rumania

LISBOA, 8 (UP). — Informantes allegados al ex-rey Carol de Rumania, desmintieron rotundamente la versión de que el mismo pensara divorciarse de la princesa Lupescu, y dijeron que tenía todavía esperanzas de reconquistar el trono.

SNYDER CONFERENCIO CON ESTADISTAS BRITANICOS

LONDRES, 8 (UP). — Tanto el secretario del Tesoro norteamericano, Sr. Snyder, como el titular de Estado, Sr. Dean Acheson, han declarado que el problema de la escasez de dólares en Gran Bretaña lo causa la deficiente producción y el alto costo de la misma. El remedio de ese mal, según manifestaron, consiste en trabajar más sin aumentar por eso los sueldos actuales.

La prensa británica por unanimidad pide más y más duro trabajo en todo sentido. El mismo Cripps ha señalado la misma dirección. Asimismo, la oposición conservadora hizo igual pedido, pero acusó al gobierno laborista por sus servicios sociales, subsidios gubernativos e impuestos excesivos, etc.

La conferencia de hoy, que es el comienzo de una larga serie que culminará con una gran conferencia en Wáshington en setiembre, cuando se reúna el Fondo Monetario Internacional, abarcará todos los aspectos de la crisis británica. Snyder seguirá su viaje por el continente el domingo, visitando Bruselas y regresando a Londres para conversar con Cripps después de la conferencia del Commonwealth.

Cripps y Snyder probablemente sustenten criterios dispares sobre la crisis. Anoche, en París, Snyder restó importancia a la idea de que Estados Unidos se enfrente con la posibilidad de una depresión catastrófica y dijo que la crisis británica es sólo consecuencia de un reajuste del comercio norteamericano hacia condiciones más normales. Se sabe que Snyder favorece la revalorización de las monedas europeas, incluyendo la depreciación de la libra esterlina. Cripps se opone inflexiblemente a las maniobras con la libra. Snyder, además, cree que Gran Bretaña mantiene demasiadas restricciones sobre el intercambio comercial.

Iniciación de las conversaciones

LONDRES, 8, (UP). — El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Sr. Snyder, inició hoy críticas conversaciones con las más altas autoridades británicas en Downing Street, mientras se realiza una intensísima campaña dentro y fuera de Gran Bretaña para conseguir que el pueblo británico trabaje con mayor ahinco.

Los conferenciantes son, además de Snyder, el primer ministro, Sr. Clement Attlee; el ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, quien cargará con el peso mayor de las negociaciones; el canciller, señor Ernest Bevin; el presidente del Ministerio de Comercio, Sr. Carol Wilson, y el ministro para las relaciones de la Confederación, Sr. J. Philip Noel Baker. Por Canadá están presentes el ministro de Hacienda, Dr. Douglas Abbott, y el alto comisionado canadiense, Sr. Dana Wilgrest. A Snyder le acompaña el Sr. W. Averill Harriman, embajador del plan Marshall, y el embajador norteamericano en Gran Bretaña, Sr. Lewis Douglas.

Se celebran así conversaciones tripartitas entre el país más grande que emplea la libra esterlina y los dos gigantes países del dólar. Snyder arribó hoy temprano de París preparado para exhortar al ministro de Hacienda británico a hacer lo siguiente:

1o. Dar paso para que la libra esterlina pueda convertirse en dólares como se especificaba en el préstamo norteamericano y en el plan Marshall.

2o. Derribar, en lugar de reforzar, las barreras que obstruyen el comercio con otros países y la zona del dólar.

3o. Preparar la discusión en pleno para setiembre en la reunión del Fondo Monetario en Wáshington, donde se hablará de la revalorización de divisas.

4o. Tomar medidas drásticas para incrementar la producción británica, rebajando el costo de la mercadería británica que actualmente es grande por la ineficiencia de la industria.

Se espera que Cripps replique a Snyder con un llamamiento urgente a Estados Unidos para que vuelva a comprar materias primas en la zona de la esterlina y en gran escala, de modo que Gran Bretaña reciba una inyección de dólares. Las críticas se inician dos días después del sombrío informe de Cripps a los Comunes en el que anunció que todas las compras en dólares habían sido suspendidas a causa de la mala situación financiera del país. Las deliberaciones continuarán durante todo el día. No se cree que haya decisiones finales, pues luego vendrá la conferencia del miércoles sobre las finanzas de toda la Confederación Británica de Naciones.

Repercusión en los mercados de valores

LONDRES, 8, (UP). — La City ha asimilado la afirmación de Cripps de que no habrá depreciación de la libra y la promesa del ministro de Hacienda de que emprenderá una acción resuelta si no se encuentra un remedio para la crisis económica en la conferencia con Snyder y Abbott. Los mercados de valores abrieron con lentitud e indecisión.

La próxima conferencia del Commonwealth

LONDRES, 8, (UP). — Círculos informados dicen que la conferencia de ministros de Hacienda del Commonwealth, que comenzará el miércoles, probablemente dará lugar a que se consiga una nueva estructura para el comercio entre los países que lo integran.

Probablemente el resultado más importante de las conversaciones será el trazado de planes de largo alcance para la colocación estable en mercados de los artículos de consumo que producen dólares, como ser petróleo, caucho, cacao y cobre.

Los representantes de la Confederación dicen percatarse de que el precio de estos artículos a la larga pueden hacer más que el plan Marshall (limitado en tiempo y en fondos) para elevar el nivel de vida en los países productores de materias primas.

Destacan las autoridades británicas que la reducción de los gastos en dólares será perjudicial:

1o.) Porque dañará al plan Marshall al reducir las exportaciones norteamericanas.

2o.) Porque reforzará la barrera entre la zona del dólar y la de la esterlina.

En Australia fué allanada la sede del P. Comunista

SIDNEY, 8 (UP). — La policía de seguridad australiana allanó esta mañana las oficinas centrales del Partido Comunista, situadas en el edificio conocido con el nombre de "Casa Marx", y comenzó de inmediato a revisar los archivos. Este procedimiento es parte del esfuerzo que realiza el gobierno para acabar con la huelga que mantienen 24.000 mineros del carbón, que lleva ya dos semanas de duración.

La policía, provista de una orden de allanamiento emitida bajo una ley especial, aprobada la semana pasada, procedió a la ocupación del local central del Partido Comunista, mientras miles de personas contemplaban el procedimiento desde las calles vecinas.

El allanamiento del local comunista ocurre en momentos en que el tribunal de arbitraje se encuentra desarrollando las actuaciones iniciadas contra el Sindicato de Obreros del Carbón, cuyos dirigentes son, en su mayoría, comunistas, y que ahora se encuentran acusados ante el referido tribunal de haber retirado de los bancos los fondos pertenecientes al sindicato, después que el gobierno los hubo congelado.

Mientras tanto, el tribunal federal ordenó el encarcelamiento de otro de los dirigentes de la huelga de mineros, lo que provocó que los obreros portuarios hicieran oír sus protestas y su adhesión con los mineros en huelga.

Esta mañana, quinientos estibadores y obreros portuarios marcharon hacia el edificio del tribunal federal de arbitraje, donde se dictó sentencia de prisión contra Leslie John MacPhillips, secretario general interino del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos y tras armar un alboroto frente al tribunal, anunciaron un paro de 48 horas como señal de protesta por la sentencia y en adhesión a la huelga de los mineros. A los quinientos portuarios que originalmente protestaron, se reunieron después otros mil.

El presidente de Corea del sur propugnaría el pacto del Pacífico

SEOUL, 8 (UP). — Syngman Rhee, presidente del sur de Corea, propuso nuevamente el pacto del Pacífico, pero hizo la salvedad de que no resultaría provechoso que el Japón participara en él por el momento.

Dijo el presidente coreano que China, Corea y las Filipinas dudan aun de que los japoneses hayan modificado sus ideas respecto a la conquista del mundo. Rhee habló nuevamente de su posible alianza con los nacionalistas chinos y dijo que no tiene ningún significado político la invitación hecha por el generalísimo Chiang Kai Shek para que visite Corea y señala que la invitación no era más que un gesto amistoso.

Señaló, asimismo, que era de esperar que el presidente de las Filipinas, señor Elpidio Quirino, tome la iniciativa para concretar el pacto del Pacífico, en el que están profundamente interesados todos los países del Asia, exceptuando a los comunistas o los pro comunistas.

Surgen opositores a la ratificación del pacto del Atlántico

WASHINGTON, 8, (UP). — El senador republicano Ralph A. Flanders, se declaró en contra de la ratificación del pacto del Atlántico norte, manifestando que este tratado no sólo no detendrá a Rusia sino, lo que es más grave, llevará a los Estados Unidos a la bancarrota.

El sorpresivo anuncio hecho por Flanders se registró durante su enérgica crítica a la política exterior del gobierno, en momentos en que el Senado consideraba la ratificación de dicho pacto.

Asimismo Flanders atacó al programa de armamentos para Europa occidental, que constituye un complemento del pacto del Atlántico norte. El senador norteamericano expresó que el Politburó soviético "está empeñado en arruinarnos económicamente. El Politburó tiene la victoria a su alcance. En estos momentos se está arrimando a nuestro país. El Politburó domina nuestra política, no sólo en el órden interno sino también en el nacional", añadió.

Manifestó, luego que "el campo de batalla del mundo no se encuentra adonde los que apoyan el pacto creen que está. Estados Unidos —dijo— ha caído en una emboscada presupuestaria tendida por Rusia". Dijo que el pacto y el programa de armamentos constituyen un medio equivocado de combatir al comunismo y expresó que el resultado final será la bancarrota de los Estados Unidos.

Flanders expresó que en vez de prepararse materialmente Estados Unidos debía llevar "una ofensiva psicológica contra Rusia por intermedio de las transmisiones de la Voz de las Américas", cuyos programas criticó por considerarlos "débiles".

Los senadores republicanos R. Baldwin y L. Saltonstal, replicaron al orador que el pacto del Atlántico por sí solo será el arma más poderosa contra el comunismo.

El senador republicano Donell leyó numerosos documentos del Departamento de Estado y discursos del jefe del estado mayor del ejército de la Unión, O. Bradley, y sostuvo que el pacto del Atlántico y el programa de armamentos son cosas inseparablemente unidas y que no estaba de acuerdo con su colega de sector.

A pesar del sorpresivo anuncio de Flanders todo indica que la oposición al pacto del Atlántico ha desaparecido virtualmente en el Senado. Se añade además que el gobierno se dispone a pedir al Congreso que apresure la consideración del programa de armamentos.

El plan de defensa

WASHINGTON, 8, (UP). — El secretario de la Defensa, señor Louis Jonhson, y sus principales colaboradores de la armada, opinan que se precisa un programa de armamentos de cinco años de duración antes que la Europa occidental pueda hacer una contribución importante a la defensa conforme al pacto del Atlántico.

Las opiniones de Jonhson y del almirante Louis Denfeld, jefe de operaciones navales, fueron comunicadas a la subcomisión de asignaciones de fondo del Senado en un testimonio que acaba de facilitarse a la prensa. El presidente Truman pedirá al Congreso, probablemente la semana próxima, que luego de la ratificación del pacto autorice la entrega inicial de equipo militar norteamericano por valor de 1.450.000.000 de dólares a los países del pacto y a otras naciones.

Truman manifestó optimismo

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente Truman opina que el mundo gradualmente se acerca hacia la paz, y es posible que finalmente se logre ese tan ansiado objetivo.

Tales declaraciones las formuló el primer mandatario en una conferencia de prensa, en la que manifestó asimismo que la cuestión del desarme se encontraba a consideración de la Organización de las Naciones Unidas, y que cuando se aprobara el programa atómico por parte de todas las naciones del mundo Estados Unidos se dispondría para el desarme, pero que de ninguna manera lo haría antes.

Cuando los periodistas le preguntaron si era "bajista o alcista" respecto a nuestra situación económica, el presidente, que parecía encontrarse de excelente buen humor, replicó rápidamente: "Alcista".

Manifestó que no existen razones de alarma respecto a la situación económica, y se extendió en consideraciones al respecto, expresando que si bien la gente se preocupa, esa misma gente debía echar una mirada a las cotizaciones de las bolsas, donde los precios registran un continuo ascenso desde mediados de junio.

El establecimiento de centros técnicos en Latinoamérica

WASHINGTON, 8 (UP). — En esferas diplomáticas se expresó que el embajador italiano Alberto Tarchiani [illegible]

Debió regresar por desperfectos un avión

NUEVA YORK, 8 (UP). — [illegible]

Aplicóse la censura a los despachos de prensa extranjeros en Shanghai

SHANGHAI, 8 (UP). — Las autoridades comunistas chinas aplicaron la censura a los despachos de prensa extranjeros hoy por primera vez.

La comisión militar de control no quiso permitir que fueran transmitidos dos despachos de la United Press que mencionaban daños producidos en un bombardeo aéreo. Los despachos fueron devueltos a la oficina de la United Press con el sello que decía "no curse".

Desde que los comunistas ocuparon la ciudad de Shanghai las agencias noticiosas recibieron instrucciones de enviar copias de todos los despachos por cable y radio a los representantes de la comisión de control, pero no se había implantado la censura.

Fué detenido el vicecónsul de Estados Unidos en Shanghai

SHANGHAI, 8 (UP). — Fué detenido el vicecónsul norteamericano señor William Olivé quien está incomunicado. Fué arrestado cuando transitaba en un "jeep" por la zona en que se realizaba un desfile militar conmemorativo de la fundación del Partido Comunista. Aunque nada se dijo sobre la causa de su detención, trascendió que posiblemente se deba a no haber obedecido la indicación de un agente de tránsito.

Noticias procedentes de Wáshington dan cuenta que el Departamento de Estado fué notificado de que la policía comunista agredió al vicecónsul.

Poco antes, la agencia noticiosa informó que se había pedido al gobierno central chino que diera a publicidad una declaración acusando a los Estados Unidos de ser responsable de la miseria del pueblo chino y exigiendo que se llegue rápidamente a una decisión sobre el tratado de paz con Japón.

Han sido reacondicionados en los Estados Unidos un hombre y un perro mecánicos

PITTSBURG, 8 (UP).—Un grupo de ingenieros ha reacondicionado a Elektra, el "robot" que maravilló a los visitantes de la Feria [illegible]

Fué descubierta una nueva hebra sintética para usar en cirugía

BERLIN, 8 (UP). — Los sabios alemanes de una fábrica de Ludwigshafen que perteneció a la I. G. Farben, han inventado una nueva hebra sintética para las operaciones, sosteniendo que es mucho mejor que el nylon. La hebra fué [illegible] extra y contiene albúmina, siendo asimilada por la piel o la carne a medida que la herida se cura. La fábrica se encuentra en la zona ocupada por los franceses.

Varios institutos de la universidad local contribuyeron a la preparación de la nueva hebra para su aplicación en la cirugía.

Continúa investigándose la muerte de S. Shimoyana

TOKIO, 8 (UP). — Mientras la policía investiga las circunstancias que rodearon la muerte de Sadanori Shimoyama, jefe de los ferrocarriles japoneses que son propiedad del gobierno, se encuentran nuevas y concluyentes pruebas de que Shimoyama fué asesinado por "razones políticas".

Un informe enviado sobre este suceso por el general McArthur a los funcionarios de Wáshington, dice que Shimoyama "era hombre marcado" por el papel que desempeñó en el plan para despedir a los trabajadores ferroviarios, a fin de llevar a cabo el plan de economías inspirado por las autoridades aliadas.

Sin embargo, no se ha establecido aún oficialmente si Shimoyama se suicidó desesperado por haber tenido que despedir a tantos trabajadores o si algún trabajador descontento lo asesinó.

Los médicos forenses declararon que la muerte de Shimoyama se produjo por recios golpes en la [illegible]

Contrabando de drogas entre Italia y EE. UU.

[illegible]

Preocupa a Gran Bretaña un eventual ataque a Hong Kong

MONTEVIDEO, 8. — La negativa de Gran Bretaña a reconocer la clausura de los puertos en poder de los revolucionarios chinos, dispuesta por el gobierno nacionalista de Cantón, se inspira en conveniencias de carácter político más que en principios de derecho internacional. Si bien el problema de la legalidad y efectos del bloqueo en las luchas civiles se presta a extensas disquisiciones doctrinarias, la clausura, técnicamente dicha, de zonas ocupadas por insurrectos —dispuesta, notificada y hecha efectiva por el gobierno constituido en sus aguas jurisdiccionales— entraña, en concepto de autorizados tratadistas, un acto de ejercicio de la soberanía local, que alcanza, por imperio de la fuerza, a los Estados extranjeros. Pero al gobierno inglés, que en 1862 pretendió establecer el bloqueo de Río de Janeiro con un solo navío, no le mueven, en esta coyuntura, razones de estricto orden jurídico, sino el deseo de refirmar sus intenciones pacíficas frente al régimen de Mao Tse Tung, aun a riesgo de debilitar con su actitud —asumida previa consulta con los miembros del Commonwealth de Naciones— la tambaleante posición de los nacionalistas chinos.

En 1842, por el tratado de Nankín, que puso fin a la guerra del opio y abrió al comercio los puertos de Amoy, Cantón, Fuchau, Ningpo y Shanghai, la Gran Bretaña adquirió la isla de Hong Kong y percibió una indemnización de veintiún millones de dólares. Los negociadores chinos se esforzaron por lograr la supresión del tráfico del opio, pero los ingleses desestimaron sus pretensiones alegando que si dicha droga no se importaba de la India, sería adquirida por los chinos en cualquier otra región. "Después de celebrada la paz —dice un historiador— el ilícito negocio continuó con perjuicio moral y físico de los chinos, pero con grandes ventajas para el comercio británico". Años más tarde, Inglaterra obtuvo el territorio de Kowloon, en la parte sud de China frente al puerto de Hong Kong, y, en 1898, por el tratado de Pekín, arrendó, por noventa y nueve años, el territorio de Lantao. Con esas inteligentes operaciones, Gran Bretaña redondeó una importante base naval y económica en el Extremo Oriente.

En distintas oportunidades, el gobierno chino exteriorizó su interés por la devolución de la isla de Hong Kong y del territorio británico situado frente a la misma. En 1925, el Kuomintang afirmó los derechos chinos sobre las posesiones británicas, e inició actos encaminados a una imprecisa reivindicación de la isla y su "hinterland" en el continente. Los acontecimientos ocurridos y las transformaciones políticas últimamente operadas en China, reactualizan las vagas reclamaciones de los gobiernos que antecedieron al régimen hoy triunfante en la mayor parte del país. Inglaterra posee islas y archipiélagos en todos los mares del mundo, pero algunas, como Malta, Chipre, Hong Kong, Trinidad y las Malvinas —usurpadas por la fuerza hace más de un siglo— son de un valor inestimable para sus comunicaciones vitales y su comercio internacional.

A pesar de la amenaza que se cierne sobre Hong Kong, como consecuencia del avance de los ejércitos comunistas hacia la trinchera defensiva de la isla en el continente amarillo, Gran Bretaña no pierde la esperanza de arribar a un modus vivendi con el general Mao Tse Tung, que le permita salvar parcialmente sus privilegios coloniales en aquellas lejanas latitudes. Los hombres de negocios, sin embargo, bajo la impresión de recientes declaraciones difundidas por la radio de Pei-ping y de las intenciones atribuidas a altos dirigentes comunistas, no comparten el relativo optimismo de los círculos políticos metropolitanos, ni asignan a las necesidades comerciales del nuevo régimen chino la gravitación descontada, hasta hace poco, por las autoridades inglesas. Todo hace presumir que, una vez unificados los gobiernos regionales establecidos en el transcurso de la larga guerra civil, las demandas sobre Hong Kong se planteen formalmente o se llegue, tras una serie de presiones y escaramuzas, a un ataque directo contra la estratégica isla. Se comprende, pues, la preocupación por el futuro de Hong Kong, de los estadistas y diplomáticos que, fieles al "renovarse o morir" de la consigna d'annunziana, se afanan, desde Downing Street, por prolongar la existencia de un imperio que va perdiendo, una a una, las gemas de su corona.

Rudesindo Martínez

El Senado autorizó un préstamo de 50.000.000 al gobierno de Córdoba

BUENOS AIRES, 8. — Luego de deliberar los senadores en el seno del bloque único, se inició la sesión del Senado con la presidencia del señor Teisaire y la presencia de 14 legisladores.

En primer término se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados, figurando, entre ellos, varios mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando la aprobación de convenios y tratados. Como primer asunto, el Senado trató un proyecto del señor Gómez del Junco por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para convenir con el gobierno de la provincia de Córdoba la entrega a éste, en calidad de préstamo, de la suma de 50 millones de pesos. Esta suma se destinará a la realización de varias obras hidráulicas y será reembolsada por la citada provincia dentro del término de 30 años. El despacho de la comisión de obras públicas estuvo a cargo del senador Avendaño, quien, a lo largo de una extensa exposición, puso de relieve la necesidad de llevar a cabo los trabajos, que consistirán en obras de embalse o almacenamiento de los afluentes principales del río IV y en una red de canales derivados de los embalses de Cruz del Eje y La Viña. También habló el autor de la iniciativa y finalmente ésta fué aprobada. Pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

A renglón seguido, el cuerpo aprobó un proyecto del señor Mathus Hoyos por el que se dispone el traslado a nuestra patria de los restos de la hija del general San Martín, doña Mercedes San Martín de Balcarce, inhumados actualmente en el cementerio francés de Brunoy, y para ser sepultados oportunamente en la ciudad de Mendoza. Agrega la iniciativa que el Poder Ejecutivo dispondrá y efectuará igual y conjuntamente el traslado a la patria desde dicho cementerio de los restos de los descendientes y deudos del general San Martín. La conducción de los restos desde el puerto francés hasta la Argentina será efectuada a bordo de un barco de la Armada nacional y se destina hasta un millón de pesos para el cumplimiento de lo establecido precedentemente. Para informar el despacho, el señor Mathus Hoyos dijo que el proyecto entrañaba una estricta justicia y un homenaje al Libertador. Esta iniciativa debe ir ahora a la Cámara de Diputados.

Posteriormente fué aprobado un proyecto del senador Gómez del Junco por el que se crea la entidad jurídica denominada "responsabilidad limitada individual", que podrá realizar toda clase de operaciones comerciales con excepción de las de banco, seguros y capitalización y ahorro. Cualquier persona física —añade el proyecto— puede afectar para los fines de la ley un capital determinado, con el que responderá exclusivamente a todas las operaciones que realice.

Fué seguidamente aprobado sobre tablas un proyecto de ley por el cual se crea una Escuela Profesional de Mujeres sobre la base de la oficialización de la actual escuela profesional de mujeres "Teniente general J. F. Uriburu", de la ciudad de Morón (Buenos Aires).

Por último, el Senado aprobó un proyecto de los señores Mathus Hoyos y Soler, por el cual se otorga pensión de mil pesos mensuales al señor Juan Agustín Maza, nieto del que fué asesor del general San Martín y firmante del acta de la Independencia. Este proyecto pasó también en revisión a la Cámara de Diputados. Luego de aprobada esta iniciativa se levantó la sesión por no haber más asuntos que tratar.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 8. — Con la presidencia del Dr. Ramella y 18 legisladores presentes, se inició a las 10, la sesión de tablas del Senado. Luego de informarse por secretaría sobre los asuntos entrados, el señor Gómez del Junco propuso dedicar la sesión de la fecha a rendir homenaje "al ejército de descamisados y al conductor de la revolución, cuya acción ha culminado con la libertad económica de la República".

Aprobada la moción usó de la palabra en primer término el señor Mathus Hoyos, quien recordó la circunstancia de que fué proclamada en Tucumán la independencia económica como también analizó la circunstancia que 131 años antes se había declarado la independencia nacional. El orador afirmó que no ha sido jactancia la proclamación formulada por el general Perón y que el planteo de la independencia económica argentina "no implicaba un atraso o un concepto nacionalista en lo económico, ni abusiva aplicación de la geopolítica extrema", sino que dentro de la paz internacional proclamada por el general Perón la independencia económica quería decir que en la economía argentina "mandábamos únicamente los argentinos".

Seguidamente habló el señor Madariaga, quien se refirió en primer término a los "errores de los políticos porteños que han pesado durante cien años sobre la provincia de Corrientes por una parte y el predominio de Artigas sobre las provincias orientales y Corrientes por la otra, a la que indicó como causa que favorecieron la invasión de los portugueses". Refirió que "esas calamidades impidieron a Corrientes intervenir en la asamblea constituyente que luego se transformó en congreso de Tucumán". El señor Madariaga destacó también el heroísmo de sus comprovincianos y terminó diciendo que luego de la declaración de la independencia económica y del juramento de la constitución del 49 podía decir evocando al almirante de España: "Los correntinos vestiremos de gala para morir por la patria".

Usó luego de la palabra el señor Durán, quien dedicó su exposición a señalar cuál había sido "la política de abnegación que el país había seguido hasta 1943, cuya finalidad era el lucro intermediario internacional y se basaba en el propósito de lucro y dividendos contrariamente al fomento". Se refirió también el orador "a la argentinización de todas las fuentes de recursos y de producción" efectuada por el gobierno del general Perón y enumeró las adquisiciones de servicios públicos y empresas por el Estado.

Otro de los oradores fué el señor Teisaire, quien a través de una breve exposición explicó el alcance del homenaje que el Senado rendía a la declaración de la independencia económica. Dijo que éste era oportuno por cumplirse un nuevo aniversario y que era justo porque servía para recordar a su creador el general Perón.

Habló luego el señor Molinari que comenzó refiriéndose a las palabras pronunciadas recientemente por el general Perón en la comida de camaradería de las fuerzas armadas. Recordó haber presentado oportunamente un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo, tendiente a lograr el envío al Congreso Nacional del acta firmada en Tucumán en 1947, a fin de que sea rubricada también por todos los legisladores nacionales. El señor Molinari explicó a continuación el significado de la independencia económica y se preguntó si ella quería decir aislamiento frente al mundo, reduciendo la economía nacional a una condición insular.

La respuesta se tuvo por negativa. El senador por la capital se extendió luego en consideraciones sobre la política económica desarrollada antes y después del movimiento revolucionario de 1943. El último orador fué el señor Amelotti, quien también tuvo palabras de elogios para la obra cumplida por el actual gobierno.

Finalmente y por indicación del señor Molinari se votó y aprobó por unanimidad un proyecto de comunicación al P. E. expresando el deseo del Senado de que se remita al Congreso el acta original de la independencia económica para que pueda ser firmada por todos los legisladores. Siendo las 12.30 se levantó la sesión.

El Gral. Perón recibió al comandante en jefe del Caribe Gral. Ridgway

BUENOS AIRES, 8. — Presentó sus saludos al presidente de la República, general Perón, el comandante de las tropas del Caribe del ejército de los Estados Unidos, general Matthew Bunker Ridgway, que desde ayer se encuentra en Buenos Aires.

El comandante norteamericano concurrió a la Casa de Gobierno en compañía del ministro de Defensa Nacional, general Sosa Molina. Momentos más tarde se hizo presente el embajador de la Unión, señor James Bruce, con los restantes miembros de la comitiva militar norteamericana. Todos los nombrados pasaron al despacho oficial del primer mandatario con quien departieron animadamente por espacio de varios minutos. Anteriormente el general norteamericano realizó una visita de cortesía al general Sosa Molina.

El general Perón, que llegó a su despacho a la hora de costumbre, recibió en el curso de la mañana y por separado a los ministros de Hacienda, Industria y Comercio, Economía, Finanzas, Agricultura, Justicia, Obras Públicas y al jefe de la Policía Federal, general Bertollo.

Suspensión de un acto

BUENOS AIRES, 8. — Las malas condiciones del tiempo motivaron la suspensión del acto anunciado para esta mañana a las 11, consistente en la recepción oficial de cuatro motonaves, construídas en astilleros italianos y destinadas a la flota fluvial del estado.

Este acto se realizará en fecha que se fijará oportunamente y han sido invitados al mismo el embajador de Italia y altos funcionarios de la administración nacional.

Normas para la exportación de fruta fresca

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del P.E. se fijan normas que deberán atender los despachantes de aduana o exportadores para el envío de fruta fresca al exterior. Al retirar de la división Inspección de vegetales del Ministerio de Agricultura el certificado sanitario de exportación, que ampara las partidas de fruta fresca que se exporten, deberá declararse bajo juramento en un formulario que a tal efecto les será provisto por la dirección de frutas y hortalizas del Ministerio de Industria y Comercio, los siguientes datos: nombre y apellido del propietario o consignatarios de la fruta, localidad de donde procede la misma, especie y variedad, grado de selección, cantidad de bultos, peso neto y bruto, marca, tipo y peso de los envases, número de o de los certificados de origen correspondientes a la partida objeto de la solicitud y puerto de embarque y destino de la mercadería.

CHILE EXPORTARIA COBRE A ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — Chile realiza negociaciones en la Argentina para exportar cobre laminado, según informó el Ministerio de Economía. Gestiones similares se hacen en Brasil, Italia, Bélgica y Francia con posibilidades que todas ellas terminen con éxito.

Los refugiados bolivianos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8. (U. P.) — Consultados por la United Press diversos funcionarios de la cancillería chilena sobre el status jurídico de los exilados políticos bolivianos que se encuentran en esa nación, dijeron que hasta este momento tiene vigor el tratado de extradición celebrado por Bolivia en el año 1910, y que ha sido ratificado por el Parlamento; pero este convenio se refiere solamente a delincuentes del derecho común.

También está ratificado en la convención de Montevideo de 1933 sobre extradición; pero aún el Parlamento chileno no ha ratificado el acuerdo de La Habana de 1928 y el de Montevideo de 1939, que se refieren precisamente a los refugiados políticos.

Comentando por otra parte la reciente fijación que el gobierno de Chile ha hecho con respecto al lugar de residencia de los exilados bolivianos, informaron que ellos no constituye ninguna novedad dentro de la jurisprudencia chilena ya que, sin ir más lejos en la primera guerra mundial de 1914, a los tripulantes del crucero alemán "Dresden" se les fijó como residencia la isla Quiriquina.

Los informantes de la cancillería añaden que el gobierno de Chile hasta ahora no ha hecho sino cumplir con su deber de evitar que exilados puedan conspirar contra un gobierno constituído o alterar el orden en un país vecino, siendo todo ello de conformidad con la práctica corriente en la convivencia internacional.

Entró hoy en erupción un volcán en Santa Cruz de Tenerife (Is. Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Islas Canarias), 8 (UP). — El volcán de la isla de Las Palmas entró en erupción con terribles explosiones, lanzando miles de toneladas de lava fundida hacia el mar.

Tres aldeas que se encuentran en el paso que sigue la lava, fueron evacuadas. Entrada la tarde, la corriente de lava había avanzado unos tres kilómetros y progresaba el avance a razón de un metro por minuto hacia la costa meridional.

Recuperó su libertad el periodista uruguayo Sr. Telmo Manacorda

MONTEVIDEO, 8 (UP). — El periodista uruguayo Telmo Manacorda, corresponsal de la agencia argentina Telam, y ex-director del Museo Histórico Nacional de ese país, acusado de ser el autor de informaciones difundidas en el exterior sobre una presunta revolución en el Uruguay, se ha confesado autor de las mismas y de otras correspondencias tendientes a desprestigiar al país.

Después de mediodía el jefe de Investigaciones, Sr. [illegible], [illegible] declaraciones ante el Juez Dr. De Gregorio, primeramente negó las imputaciones [illegible] publicadas las historias alarmistas [illegible] se puso en contacto con la agencia Telam para desmentir.

Manifestó al jefe de investigaciones, que posteriormente, ante las pruebas en su contra Manacorda confesó, y dijo que "lo hizo sin darse cuenta del mal que le causaba a su patria y que recién ahora lo advierte".

Se dispuso la libertad del señor Manacorda

MONTEVIDEO, 8 (UP). — Las autoridades judiciales dispusieron la libertad del corresponsal de la agencia argentina Telam, señor Telmo Manacorda, quien se encontraba a disposición del juzgado de Defensa Nacional, cuyo titular Dr. Julio César De Gregorio dispuso la medida "sin perjuicio de elevar vista al fiscal".

Según las informaciones obtenidas por la United Press en las primeras horas de anoche, el doctor De Gregorio sostiene que los actos incurridos por Manacorda con las informaciones suministradas a periódicos argentinos a través de la agencia Telam constituyen un problema de derecho y no de hecho.

Roberto de Vicenzo se clasificó tercero en el campeonato de golf

SANDWICH, 8 (UP). — El jugador argentino de golf Roberto De Vicenzo se clasificó en tercer lugar en el campeonato abierto de golf con 285 golpes.

ONDA LARGA — por FLAX

DEFLACION — DESOCUPACION

Como no es un experto en el sonido, cuando escucha onda larga, en especial, hay palabras que suenan en su oído como música dulce, celestial...

ROSARIO

Por los universitarios fué agasajado anoche el ingeniero Juan H. Caesar

ROSARIO, 8.—Con asistencia de numerosos comensales se realizó anoche el banquete organizado por los universitarios y amigos personales en honor del gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar. En la cabecera tomaron ubicación, rodeando al agasajado, el vicegobernador, ministros del Poder Ejecutivo y profesores de la Universidad Nacional del Litoral. A los postres hizo uso de la palabra, ofreciendo la demostración, el ingeniero Pedro R. Silva. Luego habló el rector de la Universidad, arquitecto Angel Guido, quien destacó la intensa labor docente cumplida por el actual gobernador y expresó que en la próxima reunión del Consejo Universitario se otorgará al ingeniero Caesar el título de "Miembro Honorario de la Universidad del Litoral", agregando que de este modo se reincorporará al cuerpo de profesores de la Universidad "y volveremos a tener entre nosotros al viejo compañero, ascendido hoy a la más alta magistratura de la provincia".

El Ing. Caesar, que cerró la serie de discursos, comenzó explicando los motivos que lo habían inducido a aceptar la demostración. Dijo en otra parte de su exposición: "Hoy como ayer sigo siendo el mismo; pues si antes tenía deberes de amigo, hoy los tengo de amigo y gobernante. Tengo la suma de obligaciones ante los amigos y ante los ciudadanos que me dieron el voto y la tengo, además, con los que no me lo dieron, que son tan ciudadanos como los otros". Más adelante se refirió a las responsabilidades inherentes al universitario afirmando "que tiene la obligación de acordarse que lo que la Universidad nos enseña no debe ser para provecho propio, sino de los demás". Analizó seguidamente el problema universitario agradeciendo al rector de la Universidad el honor que se le dispensaba al designarlo miembro honorario, "honor que acepto no como una reparación, pues en mi espíritu no caben los resentimientos".

Finalizó el gobernador expresando que por encima de las cuestiones vinculadas a la Universidad, había experimentado grandes emociones cuando a través de sus giras de los últimos tres años tuvo la satisfacción de ser abrazado por los numerosos alumnos que hoy se encuentran diseminados por el país.

Contestó la Bolsa un cuestionario

ROSARIO, 8. — La Bolsa de Comercio elevó una nota a la gerencia del Banco de la Nación, sucursal Rosario, contestando un cuestionario sobre las posibilidades de intensificar la acción en beneficio de las actividades generales, a cuyo fin recogió impresiones de sus cámaras gremiales y asociados.

En uno de los puntos consultados al referirse a la desocupación o escasez de brazos, la Bolsa expresa que no se observa esto último pero que no existen las facilidades de meses anteriores para ocupar operarios.

Delegación de la Cámara de Diputados

ROSARIO, 8. — Para asistir a los actos conmemorativos del 75o. aniversario del Colegio Nacional No. 1 la Cámara de Diputados de la Nación, que votó un subsidio a tal fin, designó una comisión especial compuesta de los señores Noriega, Repetto, Carreras, Brugnarotto y Bonazzola.

Congreso panamericano de ingeniería

ROSARIO, 8. — Por razones de salud el decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, ingeniero Micheletti, no podrá viajar a Río de Janeiro presidiendo la delegación al congreso panamericano de ingeniería. Lo reemplazará el vicedecano, arquitecto Domingo S. Trangoni.

El proceso al ex diputado Rodríguez Araya

ROSARIO, 8. — En el proceso que se mandó iniciar por el Ministerio del Interior contra el ex-diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, por los términos de su discurso pronunciado en San Lorenzo en la última campaña electoral se inhibió el fiscal Dr. Oviedo Bustos, alegando enemistad con el acusado.

Como el fiscal Dr. Llobet sostuviera que no le correspondía intervenir, el juez Dr. Tasada rechazó la inhibición del primero y esta mañana elevó las actuaciones a la Cámara Federal, donde ya se excusó el vocal Dr. Saccone.

Fueron sepultados hoy los restos del bombero H. Arellano

BUENOS AIRES, 8. — Con los honores correspondientes dispuestos por la jefatura de policía recibieron sepultura los restos del bombero Horacio Orellano, muerto en los primeros instantes del incendio originado en el local de la Manufactura Algodonera Argentina.

Arellano pagó tributo a su noble intención de correr en procura de la salvación de su jefe, el comisario Pérez, que también sucumbiera al desplomarse un muro de la fábrica. Los restos del bombero Arellano que fueron velados en la dirección de bomberos fueron trasladados hasta el cementerio de la Chacarita en una cureña, escoltada por un piquete de bomberos con hachones encendidos. En la necrópolis hablaron para referirse al acto abnegado que costó la vida del bombero Arellano el jefe de la división de interior inspector general Emilio Salcedo por la jefatura de policía, el jefe de la división, bomberos, inspector mayor Oscar Benzi y por los bomberos voluntarios el presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la Boca, Dr. Juan De Simone.

Los presuntos autores del atentado contra la embajada del Uruguay

BUENOS AIRES, 8. — A disposición del juez federal Dr. Rivas Argüello, se hallan detenidos los estudiantes de la Facultad de Derecho, Luis A. Aytes, Delfor Griguera Goas, junto con Gabino Fernández, a quienes se sindica como autores del atentado cometido contra la embajada uruguaya el 14 de junio pasado, horas después de partir de esa representación diplomática rumbo a Montevideo el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya.

Se sabe que la policía secuestró un automóvil particular con chapa de la provincia de Buenos Aires, en cuyo interior fueron hallados explosivos con los que se dice se iniciaría una campaña de intimidación pública.

La investigación ha proseguido con la declaración indagatoria tomada por el Dr. Rivas Argüello a los detenidos.

Fueron adoptadas en un proceso por extorsión distintas resoluciones

BUENOS AIRES, 8. — El juez de instrucción Dr. Martínez Peña, por la secretaría del Dr. César Black, ha resuelto ampliar la prisión preventiva de Pastora Suárez Leiza de Veríssimo por defraudación y extorsión en el hecho que es de dominio público.

Resuelve también el juez convertir en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo las obstétricas María C. Rodríguez de Giúdice, Rosa Gallo de Conte y María Herrero de Luna, por participación en los delitos de supresión de estado civil, falsedad de instrumento público y defraudación.

Por otra resolución el juez manda trabar embargo en los bienes de las procesadas hasta cubrir la suma de 20.000 pesos a cada una de ellas y declara suficiente el embargo decretado con anterioridad con respecto a la procesada Veríssimo. Por haber incurrido prima facie la testigo Susana Ana Porcel en el delito de falso testimonio, ha mandado remitir esta causa por separado a la Cámara del Crimen para que ésta haga sorteo del juez que deberá intervenir.

Asoc. Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe

Continuadora del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales y Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Fusionados el 24 de mayo de 1944. — Urquiza 1934. Tel. 13424

Santa Fe, julio de 1949

Estimado consocio:

Por mandato de la Comisión Ejecutiva, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 24 del cte., a las 16 horas, en el local social sito en calle Urquiza No. 1934, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2o. Designación de tres miembros para que suscriban el acta de la asamblea anterior.
3o. [illegible]
4o. [illegible]
5o. Afiliación de la Secretaría de Asuntos Gremiales a la Confederación General del Trabajo, Delegación Regional Santa Fe.
6o. Asuntos varios.

José A. Pereyra, Secretario General.

Art. 32. — Las asambleas se declararán constituídas [illegible] 20614v12?.A

RAFAELA

Habrá mañana varios actos con motivo de la efemérides patria

RAFAELA, 8. — Los actos programados por la comisión de fiestas patrias, con motivo de la celebración de la fecha julio, se iniciarán mañana con un tedéum, concentrándose luego autoridades, escolares, representantes de entidades y público, frente al mástil a la bandera, donde luego de izarse la insignia patria, se ejecutará el Himno nacional, pronunciando el discurso de circunstancias, la Sra. Dora Pis de Villarreal, previa suelta de palomas mensajeras.

Por la tarde se cumplirán los festejos populares en el barrio 9 de Julio, match de fútbol entre un combinado local y Colón de Santa Fe, culminando la serie de actos con la velada de gala que se realizará en el Centro Ciudad de Rafaela, a las 21.30.

Postergación de una asamblea. — La C. D. del Círculo del Magisterio de Rafaela, ha hecho saber a sus asociados que no habiéndose podido llevar a cabo la anunciada asamblea ordinaria a causa del mal tiempo, la misma ha sido postergada para el domingo próximo 10, a las 10.

Recaudación municipal. — La Municipalidad ha dado a conocer las recaudaciones del 1o. de enero al 30 de junio del año actual, que alcanzan a $ 689.708.85. La recaudación en el mismo lapso de 1948, fué de $ 477.831.20, lo que da un saldo favorable de $ 211.877.55.

En junio del presente año la recaudación fué de $ 64.178.40, en tanto que en ese mes de 1948, totalizó $ 47.508.30.

Colecta Ropero del Bebé. — Comisiones de damas de la Acción Católica, recorrerán el día 15 del mes en curso, las casas comerciales y particulares de la ciudad, solicitando el óbolo para la Colecta del Ropero del Bebé.

Difieren una fecha. — Las autoridades del Tiro Federal local, han pospuesto, a fin de dar mayor tiempo a los participantes para entrenarse, el concurso comercial, industrial y de oficinas públicas de tiro, cuyas fechas definitivas serán el 30 y 31 de este mes.

Independiente a Santa Fe. — Mañana actuará en esa capital interviniendo en el torneo de basquetbol del Club Regatas, el five de Independiente, integrado por C. Colucci y H. Guadagno; J. Colucci, N. Gagliardo y D. Almada.

El Dr. Raúl Mende fué designado secretario de Cultura y P. Municipal

BUENOS AIRES, 8. — El doctor Raúl Mende ha sido designado para ocupar el cargo de secretario de Cultura y Policía Municipal.

El nuevo colaborador del distrito federal, que asumirá sus funciones la próxima semana, fué ministro de la provincia de Santa Fe, durante la función gubernativa del Dr. Waldino Suárez.

Ha experimentado una bajante el río Chubut

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio del Interior se informó, pasado el mediodía, que las aguas del río Chubut han comenzado a descender.

En Gaiman, una de las partes más afectadas, las aguas descendieron 7 centímetros.

Mientras tanto la situación en general se mantiene sin alternativas. Como en días anteriores continúan trabajando 40 camiones, mientras que la policía del territorio ha dispuesto que 24 jeeps recorran constantemente la zona con el propósito de llevar ayuda donde sea necesario.

Para el lunes próximo citóse a la Cámara de Senadores de E. Ríos

PARANA, 8. — El presidente del Senado convocó al alto cuerpo legislativo para el lunes próximo a las 21.30 en sesión especial. Deberá elegirse en esta oportunidad un vicepresidente 1o. y un vice 2o.

Acto del Partido Socialista

PARANA, 8. — Celebrando el 53o. aniversario del Partido Socialista y el 35o. de la fundación del centro local, los afiliados de esta agrupación realizarán el domingo próximo un acto en el local partidario en la intersección de las calles Villaguay y Monte Caseros. Consistirá el mismo en un vermut que será servido en honor de los afiliados y simpatizantes.

Función cinematográfica a hospitales y asilos

PARANA, 8. — Por iniciativa del gobernador y por intermedio de la secretaría general de la gobernación se dará cine a los niños internados en hospitales y asilos y a diversas escuelas de la ciudad. Con un equipo proyector de propiedad de dicha secretaría serán exhibidos films didácticos y documentales sobre temas instructivos y bellezas del país.

El equipo proyector visitará mañana las escuelas, hogares números 4 y 5, de Paraná.

Exposición avícola

PARANA, 8. — Durante los días 30 y 31 del corriente y 1o. de agosto próximo, se efectuará en esta capital la undécima exposición avícola de productos de granja e industriales afines que organiza la Asociación Criadores de Aves y Productores Granjeros. La muestra se realizará en el [illegible]

Celebrará reunión el lunes la C. de Diputados

PARANA, 8. — El próximo lunes celebrará su primera sesión del presente período legislativo la Cámara de Diputados. La misma se iniciará a las 22.

ESPERANZA

Los actos celebratorios del 133o. aniversario de la independencia patria

ESPERANZA, 8. — Con los actos alusivos al 133o. aniversario de la independencia nacional que se realizaron en los establecimientos de enseñanza de la ciudad, comenzó hoy la celebración de dicha efemérides.

En la Escuela Industrial de la Nación se dictaron ayer clases alusivas que estuvieron a cargo de los Prof. Juan P. Beauge, Luis M. Gay, Horacio I. Gay y Oscar J. Gruppelli y hoy a las 10.30 se cumplió un acto patriótico que comenzó con el izamiento de la bandera y ejecución del Himno nacional. Luego pronunció una alocución patriótica [illegible]. Seguidamente se recitaron poesías y composiciones alusivas a cargo de alumnos, finalizando con la canción a la bandera. A las 17.45 se procedió a la ceremonia de arriar el pabellón patrio a cargo de una comisión integrada por personal docente y alumnos.

El programa oficial: El programa oficial de festejos confeccionado por la comisión de festejos que preside el intendente municipal y que se desarrollará mañana es el siguiente: A las 7.30 disparo de bombas y repique de campanas en los templos; a las 10.15, concentración popular en la Plaza San Martín; 1o. Colocación de una ofrenda floral en el monumento a la Agricultura; 2o. Ceremonia de izar la bandera y suelta de palomas mensajeras de la Sociedad Mensajera Esperancina; 3o. Himno Nacional ejecutado por la Banda de Música Municipal y cantado por la concurrencia; 4o. Discurso alusivo a cargo del jefe [illegible] del departamento Las Colonias Sr. Fernando Wagner. A las 11, solemne tedéum que se cantará en la iglesia parroquial de la Natividad [illegible]. De 14.30 a 16.30, función cinematográfica infantil gratuita en el local de la Sociedad de Canto [illegible] exhibiéndose actualidades esperancinas y dibujos animados. De 16.30 a 17.45, audición a cargo de la Banda de Música Municipal que interpretará lo siguiente: 1o. Avenida de las camelias, marcha militar; 2o. Perica por María; 3o. Zamba de Vargas; 4o. [illegible]; 5o. En el rancho de mi china; 6o. Capilary, marcha militar. A las 18, función cinematográfica en la plaza San Martín.

En el Centro Social: En adhesión a los festejos se realizará mañana a las 21 en el Centro Social Deportivo un interesante festival en honor de sus asociados y familiares. Se servirá una cena y a continuación se desarrollará un baile amenizado por la orquesta Atlanta.

Municipales: Por decreto No. 476 dictado por el D. E. municipal, la Intendencia dispuso la intervención de la oficina de Obras Públicas, Catastro y Vialidad de la Municipalidad.

Espectáculos: Marconi: Hoy "Mi vida por el [illegible]", "La cicatriz". Colón: Hoy debut de la compañía de comedias de Olinda Bozán, con la obra "Llegó el diablo con polleras".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204004
SANTA FE, JULIO 8 DE 1949

Colonización oficial

Una inadmisible despreocupación de anteriores gobiernos ha colocado a nuestra provincia, que fué cuna de la acción colonizadora en el país y algunos de cuyos gobernantes, como Oroño, Crespo y Gálvez llevaron a la práctica iniciativas de trascendencia, en una situación de inferioridad con respecto a otras provincias y del Estado Nacional en el orden agrario. En más de una oportunidad este diario se ocupó de este asunto, señalando la conveniencia de que la provincia no dejase librada por entero a la Nación la ejecución de proyectos de colonización agraria, retomando el hilo de la acción iniciada hace casi un siglo con resultados tan positivos y trascendentales y poniéndose a la altura del progreso alcanzado en el país y en el mundo en ese orden de actividades.

El proyecto disponiendo la expropiación de 250 mil hectáreas de tierra y la inversión de 100 millones de pesos con fines de colonización, constituye una plausible iniciativa tendiente a reparar una omisión tan lamentable como perjudicial y que, de llevarse a la práctica, como es de esperar, habrá de tener una influencia extraordinaria para el progreso y evolución económica y social de extensos sectores del territorio provincial. Hacemos estas consideraciones dejando a salvo las reservas que pueda merecernos en particular el proyecto, que denota apresuramiento en su elaboración y que contiene, incluso, fallas que habría que considerar al ser discutido en las cámaras legislativas.

De cualquier manera, la iniciativa señala un sano propósito del Poder Ejecutivo y el ánimo de dar cumplimiento a la plataforma electoral de gobierno, donde se contemplaba, precisamente, la realización de planes de fomento económico y colonización, en especial de los departamentos de la costa, que han resultado los más perjudicados por la incuria oficial de anteriores gobiernos. Esos departamentos han sufrido en mayor medida que otros, quizás, los efectos de la acción perjudicial del latifundio, que detuvo la acción progresista iniciada hace alrededor de ochenta años con la fundación de Helvecia, Cayastá, Romang, Alejandra, Malabrigo, Las Toscas y otras colonias, algunas de las cuales son actualmente importantes centros de trabajo.

El impulso que desde hace años reclaman esas regiones, podría surgir de la ejecución de un plan de colonización en vasta escala, para lo cual convendría no sólo realizar estudios detenidos sobre las características de la economía, composición de los suelos, régimen de lluvias, comunicaciones, inundaciones, aprovechamiento de materias primas para el establecimiento de explotaciones mixtas y diversos otros aspectos de esta índole, sino tener en cuenta anteriores proyectos de colonización. Hay, en ese sentido, algunos antecedentes que convendría consultar, como los proyectos presentados a la ex Junta Provincial de Agricultura y Colonización en 1925, entre los cuales merece destacarse el del representante del ex Ferrocarril Santa Fe, que se refiere específicamente a la creación de colonias y fomento de la agricultura en el departamento General Obligado.

Iniciativas posteriores, como la ley aprobada el año pasado por la Legislatura sobre expropiación de tierras en Garay, de la cual es autor el actual senador por ese departamento, también deberían ser tenidas en cuenta a los efectos de incorporarlas o coordinarlas con el proyecto del Poder Ejecutivo. En cuanto al régimen de pago de las tierras por los agricultores, administración, organización de las colonias madres, asesoramiento técnico y demás aspectos de este orden, que no pueden dejarse librados a lo que disponga una comisión cualquiera, sino que deben ser establecidos por ley, por lo menos en sus aspectos fundamentales, podrían tomarse como base los establecidos en la ley nacional de colonización.

Mucho es lo que podría esperarse de una acción orgánica y bien planeada destinada a combatir los efectos del latifundio, la falta de medios de comunicación y de la incuria oficial, y al arraigo de núcleos de trabajadores argentinos o extranjeros en zonas actualmente despobladas o donde la falta de estímulos adecuados impidió su progreso. La provincia necesita estímulos de este orden, y en primer término las regiones apartadas del norte y las de la costa que, aunque vecinas, no han vivido hasta ahora al ritmo de las demás. Ello contribuiría a sacarlas de un prolongado y estéril retardo, que no está de acuerdo con los antecedentes progresistas que las mismas ostentan y con las enormes posibilidades que sus riquezas naturales y la fertilidad de sus tierras les aseguran.

Los desagües

Las lluvias de estos últimos días actualizan nuevamente y esta vez con todas las características de su gravedad, el problema de los desagües urbanos. Hace veinticuatro horas que la ciudad y en especial los barrios suburbanos se encontraban anegados por las aguas. El tránsito se realizó con dificultades extraordinarias. Las calles sin pavimentar y los zanjones que las circundan se transformaron en verdaderas lagunas y en las arterias céntricas las aguas cubrieron hasta las aceras, provocando durante largos períodos interrupciones en el servicio del transporte de pasajeros. Las mismas viviendas construídas en diferentes radios de la ciudad quedaron anegadas por las deficiencias y escasa capacidad de los caños de desagüe y en muchos casos por las diferencias del nivel en que han sido ejecutados.

Es indudable que el municipio tiene que encarar la solución de graves y complejos problemas edilicios, pero ninguno de ellos, a pesar de su magnitud e importancia, exige una atención más preferente e inmediata que el de los desagües [illegible] los inconvenientes que deben soportar los vecinos y la ciudad misma no podrá impulsar su desarrollo y expansión. Los desagües constituyen la base esencial de toda labor que se inicie para el ordenamiento y la regulación urbana.

En los últimos años fueron numerosas las iniciativas que se presentaron para la ejecución de estas obras, pero ninguna pudo concretarse dentro de la jurisdicción municipal. Incluso en el orden provincial se proyectaron y sancionaron algunas leyes que autorizaban la construcción de desagües urbanos en las ciudades, pero quedaron enervadas por falta de financiación. Aquellas iniciativas municipales y estas últimas de la provincia, pueden servir de base para el planteo de otras, que actualizando sus normas permitan encarar la solución de fondo. En este sentido y sin desconocer que el problema es de competencia municipal, sería muy oportuno que el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, conjuntamente con las autoridades locales de la ciudad, se aboquen al estudio de las soluciones más convenientes. De cualquier manera, el problema debe ser encarado de inmediato, ya que la paciencia del vecindario se ha agotado y sus reclamos son cada día más justificados, no sólo por la necesidad de carácter público que crea la falta de desagües, sino también porque las contribuciones fiscales aumentan en forma exorbitante y lo menos que se puede exigir de los poderes públicos es la ejecución de obras de esta naturaleza que beneficiarán a la colectividad y asegurarán el progreso de la ciudad.

Revisión del convenio de trabajo del personal del transporte urbano

Los episodios que se vienen registrando en el transporte urbano y que días pasados culminaran con la cesantía en sus cargos de quince empleados, muchos de ellos de los más antiguos en las diferentes líneas de ómnibus, plantean un problema de fondo en lo referente a la legitimidad del convenio colectivo de trabajo celebrado entre el Poder Ejecutivo y el sindicato, que debe ser encarado de inmediato por el gobierno para que en lo sucesivo pueda actuar con equidad y energía en la solución de cuestiones de esta naturaleza. Esta convención colectiva de trabajo, por una de cuyas cláusulas deben ser separados de sus funciones los que no revistan la calidad de afiliados del gremio o fueran expulsados del mismo, fué suscripta entre las autoridades de la provincia y las del sindicato en los primeros días del mes de febrero del corriente año y aprobada por decreto, firmado en acuerdo de ministros al siete del mismo mes. Fué este uno de los últimos actos del Poder Ejecutivo depuesto por la intervención federal, y como tal ejecutado con apresuramiento sin ajustarse a la real situación del transporte y sin tener en cuenta principios elementales de justicia y de derecho público.

A la arbitrariedad consumada con la inclusión de una cláusula que priva del trabajo a un guarda, conductor o empleado que ha sido excluído de las filas sindicales por cuestiones internas o que voluntariamente no desea ser afiliado de la organización por estar en desacuerdo con sus directivas, se une la enormidad jurídica de colocar al poder público en la situación de un simple patrono particular que pacta y conviene con sus dependientes sobre las condiciones de trabajo y pago de remuneraciones. El decreto ratificando el convenio que incluye aquella facultad que se acuerda al sindicato para pedir la cesantía de los propios compañeros de trabajo, no anula ni supera el vicio de origen que informa la suscripción del contrato entre la entidad gremial y las autoridades. Un principio elemental de derecho señala que el Estado a cuyo cargo se encuentra la sanción y la aplicación de las normas de legislación social, se maneja en lo que se refiere a las relaciones con sus dependientes, por leyes, decretos y resoluciones y no puede contraer obligaciones que surgen de convenios bilaterales que compelen a las partes a cumplirlas en un mismo plano.

El Estado por ser tal, se reserva para sí la facultad de revocar todos sus actos cuando las circunstancias o una necesidad pública así lo aconsejen; y de ahí que no pueda quedar sometido en lo que se refiere a la relación con sus agentes a una norma contractual. Es precisamente esa facultad natural del poder público, la que autoriza en el caso concreto que comentamos a proceder a la revisión de aquel convenio. No se trata de quitar o negar al personal de los ómnibus las mejoras que han conseguido en sus remuneraciones; pero eso sí, es necesario que se supriman todas aquellas disposiciones que facultan a disponer arbitrariamente de la estabilidad del personal más antiguo que no comulga con las directivas del sindicato. Por otra parte, la provincia que ha tomado a su cargo la explotación del servicio, para asegurar su eficiencia, debe restablecer la disciplina entre el personal, revisar todos sus antecedentes y seleccionar a los más aptos para asegurar la conservación del material. Por la vía del convenio se han legitimado situaciones de hegemonía gremial de los dirigentes, que no pueden ni deben subsistir, máxime si se tiene en cuenta que el proceso acaba de culminar con la cesantía de personal capaz y de mayor antigüedad en el trabajo. Es el Estado el que debe ahora reparar estas injusticias y la reparación sólo puede llegar por conducto de la potestad que le acuerda el derecho público para administrar el servicio y dirigir sus agentes mediante sus leyes, decretos y resoluciones que no pueden quedar sometidas a las cláusulas de una convención colectiva.

Militares

Ingreso a la Escuela de Tropas Mecanizadas

La Escuela de Tropas Mecanizadas pone en conocimiento de los jóvenes que hayan cumplido con el servicio militar obligatorio y cuya edad no exceda de 25 años, que se encuentra abierta la inscripción para ingresar al Curso Regular de Conductores Motoristas. [illegible] Tropas Mecanizadas (Villa Martelli).

EL CONGRESO DE TUCUMAN



"Proclamación de la Independencia Argentina", reproducción de una antigua composición sobre seda.

Para la consolidación del movimiento emancipador de Mayo y como primer intento serio de unificar las provincias, amenazadas por la anarquía interior y la reacción monárquica desde afuera, el Congreso de Tucumán jugó un papel decisivo e importante. Sus consecuencias desde todos los puntos de vista en que puede ser juzgado, sean ellos políticos, como económicos y culturales, advierten con claridad sobre cómo los pueblos encuentran siempre el mejor camino para afirmar su progreso y su mejor porvenir y exalta de su propio seno a los valores más serios y capaces, dándoles la oportunidad histórica suficiente para que la posteridad haga de sus nombres la insignia de ese constante ascenso de la humanidad.

Precisamente ese año de 1816 parecía haber congregado sobre la nueva Patria las mayores amenazas y peligros. La Santa Alianza trataba de recobrar su dominio colonial y las cancillerías europeas consideraban ya la conveniencia de enviar una poderosa armada para someter a estos pueblos díscolos. Desde Portugal cinco mil veteranos llegaban al Brasil para invadir y sojuzgar la Banda Oriental. Los ejércitos de Pezuela amenazaban a Salta desde el norte y en el orden interno ya se había producido la escisión que dividía a provincianos y porteños, unitarios y federales, en bandos inconciliables que debilitaban la resistencia nacional y dejaban a cargo de pocas provincias la defensa de la libertad territorial. Güemes y Rondeau en el norte, se hostilizaban y Artigas en el litoral tropezaba con la más ardiente oposición de los grupos dirigentes de Buenos Aires.

Es en estos momentos, realmente dramáticos, cuando San Martín, Belgrano, Pueyrredón y Güemes, descuellan en este escenario y logran, movilizando la opinión más representativa de la mayoría de las provincias, que se convoque a un congreso general en Tucumán. A este congreso concurren representantes de prestigio, elegidos sin intervención de los ejércitos, que llegan sin un plan previo, pero animados de una patriótica inquietud. En su mayoría pertenecían a la clase ilustrada y representaban los intereses dominantes de cada territorio. Estos intereses estaban íntimamente vinculados al cambio sufrido por la estructura económica del país apenas se produjo el movimiento de Mayo. La cohesión aparente del virreynato se disgregaba y a poco, se vería, con la natural separación del Paraguay, de la Banda Oriental y de Charcas, que las economías regionales buscaban sus mejores caminos para prosperar.

Artigas que había tratado de realizar un congreso en 1815, con representantes de la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, se mantuvo al margen de la política que apoyaba San Martín, sin que hasta ahora los historiadores unitarios o federales hayan podido deslindar fehacientemente el grado de responsabilidad que puede atribuírsele en el empeño divisionista. Es probable que detrás de esta división que en el litoral no pudo superarse a su debido tiempo, interviniesen los mismos factores que mantenían en permanente discordia a Güemes y sus amigos y a Rondeau y sus consejeros.

Había ocurrido el desastre de Sipe - Sipe, que advirtió sobre la necesidad imperiosa de contar con los gauchos de Güemes para detener el avance de los realistas e impedir nuevos contrastes como los de Rancagua y Vilcuma, y la situación de Buenos Aires, anarquizada por los distintos grupos que dificultaban todo entendimiento, apresuró la constitución del congreso.

Como decíamos, durante sus sesiones preparatorias se advirtió de inmediato cómo las desavenencias entre porteños y provincianos se habían ahondado profundamente, y también que los diputados sostenían puntos de vista contradictorios, incluso con respecto a las formas de gobierno que debía darse al país. Monárquicos y republicanos, conservadores y liberales, partidarios del libre comercio y de la protección a las economías regionales, sólo coincidían en un anhelo supremo: alcanzar dentro de cualquier sistema, una forma que asegurase a los criollos las mejores condiciones para el desarrollo de su porvenir. Detrás de estos problemas de forma se levantaba la gran incógnita cuyos términos eran Buenos Aires o Artigas.

San Martín fué el hombre sensato y visionario, al mismo tiempo, que supo contemporizar con los partidarios de la monarquía incaica o los que pensaban en un monarca europeo, y los que ya abogaban por la república. El sabía que frente al peligro de volver a formas coloniales superadas, primaría el buen sentido, como ocurrió en la sesión del día 9.

La declaración suscripta por los diputados, en un clima de patriótico entusiasmo, aseguró firmemente la voluntad de mayo, y abrió el camino para alcanzar la unidad nacional, como ocurrió más tarde. En esa declaración de las provincias unidas se dispone "romper los violentos vínculos" que nos ligaban a los reyes de España e "investirse del alto carácter de nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli" —y por pedido de la asamblea, se agregó la cláusula amplia que aseguraba la independencia de todo otro poder que tratase de amenazarla. Al elegir el Congreso Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata a don Juan Martín Pueyrredón y declarar la independencia nacional, se encararon los dos grandes problemas del momento, "tomando al toro por las astas" como dice Vicente Fidel López— se daba un golpe a las dos demagogias, la de Buenos Aires y la de las provincias; se recuperaba el favor de la opinión pública y se daba a la capital un gobernante que ya era un prócer desde 1806. Pueyrredón, dice López, "era el único ciudadano capaz de dominar con sensatez y con genio el desorden confuso en que todos los intereses públicos parecían envueltos y próximos a ser devorados en aquel terrible incendio de pasiones y de anarquía".

El Congreso de Tucumán que funcionó con carácter rector durante tres años, logró finalidades importantes, como la defensa activa del territorio por las tropas de Güemes; ordenó la administración pública; creó recursos para pertrechar el ejército de Belgrano, trató de allanar las divergencias con Artigas y sobre todo, cooperó en la organización del ejército con que San Martín ha-

Frente de la Casa de Tucumán.

rrió de Chile a los vencedores de Rancagua.

A un año de su constitución, como lo dice en bello párrafo V. F. López, todo había cambiado: "Cuando San Martín libertaba Chile y cuando Güemes arrojaba del patrio suelo los soberbios soldados del Gerona, del Extremadura, del [illegible], que comandaban Laserna, Canterac, [illegible] Valdés, Tacón; cuando, más tarde, se apuntaba en los puertos de Chile la escuadra y la expedición que iban a desprender a Lima de la regia corona de Fernando VII, la guerra de la Independencia había terminado para el Río de la Plata. El carro de Marte, como decía Rivadavia, se había hundido en el Océano; el organismo republicano estaba consolidado por la ley y por las armas; y el Congreso de Tucumán que había contribuido a consumar la obra para que había sido convocado, podía morir a la sombra de los laureles cosechados en Salta, en Chile y en el Perú...".

La situación de los criadores de cerdos

Una serie de medidas se sugieren al Ministerio de Economía

En una nota dirigida al ministro de Economía de la Nación, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste expresa que la delicada situación que atraviesan los criadores de porcinos por la falta de mercados que absorban los saldos exportables de sus carnes y por la consiguiente disminución paulatina de los precios, hace indispensable la adopción de medidas que contemplen esas circunstancias y proporcionen un alivio a los productores, que [illegible] confrontan la crisis de esa naturaleza.

Manifiesta a continuación que la crianza de cerdos debe ser fomentada como industria complementaria de la agricultura para la transformación en carne de grandes cantidades de granos que al no ser absorbidos por el mercado internacional pueden en cualquier momento ocasionar un serio quebranto a la economía del país si no se lo conjura a tiempo, como ya ha ocurrido en anteriores ocasiones en que fueron precisamente los criadores de porcinos quienes adquirieron los saldos invendibles de maíz.

"Por ello —agrega más adelante— esta confederación se felicita de que se haya tomado en consideración el pedido oportunamente formulado por Confederaciones Rurales Argentinas en el sentido de que se incluyan cuotas de carnes porcinas en el convenio firmado con Inglaterra como medio de asegurar un mercado permanente".

Considera, asimismo, la entidad que es de necesidad disponer [illegible] venta de maíz de la cosecha anterior con destino a los productores de porcinos al precio de seis pesos nacionales los cien kilos, estimando que con esa medida se [illegible] importante cantidad de maíz, que no tiene compradores y que por su ya avanzado estado de deterioro pronto va a ser inservible para todo uso y, además, se proporcionaría a un precio [illegible] uno de los alimentos indispensables para la [illegible] del cerdo.

Finalmente expresa que complementando esas medidas con la tipificación de las carnes porcinas, ya dispuesta hace cierto tiempo, pero inexplicablemente demorada, se habría contemplado la situación de esa rama de la ganadería en forma que, sin pesar en el erario público, podría sin mayor quebranto reponerse de las dificultades que ahora soporta.

Los empleados públicos y la reforma constitucional

Petitorio formulado por la Asociación del Personal de Salud Pública

Con motivo de la próxima reforma de la Constitución Provincial, la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública ha enviado un memorial a la Federación de Entidades de Empleados Públicos de la Provincia, solicitando su intervención a los efectos de que sean incluídas en el proyecto de reforma constitucional diversas cláusulas destinadas a asegurar la estabilidad del personal administrativo, como asimismo las mejoras que aseguran algunas leyes nacionales.

Comienza refiriéndose el memorial a los considerandos del decreto del actual gobierno de la provincia, relativo al estudio del escalafón único, en el que expresa "que es principio fundamental de toda buena administración, regular la actividad de los agentes y consiguiente retribución de sus tareas, en base a un régimen de escalafón, ya que el prestigio, seriedad y corrección de la actividad administrativa se encuentra en directa relación con la actividad económica, seguridad y protección que el Estado acuerde a sus servidores. Que para el mayor logro de la enunciada racionalización, es condición esencial concretar en un instrumento legal que configure un escalafón único, los deberes y derechos del personal provincial, orientando sus disposiciones en los principios de justicia social que deben caracterizar todas las manifestaciones de las actividades del Estado".

Se refiere también a las disposiciones que contiene la ley nacional 12921, que ratifica el decreto 33.302 de creación del Instituto Nacional de Remuneraciones, cuyo artículo primero expresa: "Salario vital mínimo es la remuneración del trabajo que permite asegurar en cada zona, al empleado y obrero y su familia, alimentación [illegible]

las cesantías deberán realizarse en base a sumarios con defensa del acusado e intervención de la respectiva asociación gremial, y que podrá apelarse, en última instancia, ante los tribunales del trabajo.

Con el fin de lograr los propósitos enunciados, la citada entidad ha resuelto realizar también gestiones ante el gobernador de la provincia y legisladores.

Los actos celebratorios del día nacional de Francia

La comisión especial que organiza los actos con que la colectividad francesa de esta ciudad celebrará el nuevo aniversario de la Revolución Francesa ha confeccionado el programa de la semana de julio, que tendrá el desarrollo siguiente: El lunes 11 a las 18.30 conferencia en la Unión Francesa a cargo del profesor Felipe Gieffet; el martes 12 función cinematográfica en el cine Colón en la que será exhibido el film "El último de los seis" en familiar y noche; el miércoles 13 a las 19 cocktail en la Unión Francesa y el jueves 14 a las 9 homenaje a los muertos por la patria ante la placa conmemorativa de la Unión Francesa y por la noche a las 21 en los salones de la institución será servido un banquete al que asistirán los miembros de la colectividad y las autoridades especialmente invitadas.

Vecinales

Progresos Urbanos de Sgto. Cabral

Esta entidad ha dado a publicidad un comunicado informando sobre el estado deficiente de las calles del barrio [illegible]

Se solicita la designación de un veterinario regional

La Sociedad Rural de Vera ha enviado una nota al ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Carlos E. Emery, solicitando que se designe un nuevo médico veterinario en la cabecera de ese departamento. Destaca la citada entidad la importancia ganadera de la zona, como asimismo los inconvenientes conque han tropezado los anteriores funcionarios para cumplir con sus obligaciones, debido a las malas comunicaciones y la falta de medios de movilidad. El cargo de veterinario regional se encuentra vacante desde hace cuatro meses, habiéndose creado una situación sumamente incómoda y perjudicial, que afecta vastos intereses, por lo que sería de desear no fuese demorada la designación del funcionario que se solicita.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Desde ayer se encuentra en Rosario el gobernador de la provincia, acompañado por varios ministros. El ing. Juan H. Caesar viajó ayer para asistir a la comida ofrecida en su honor por un grupo de profesionales, profesores y amigos.

Asistieron a la comida el vice gobernador, los ministros, el intendente municipal de Rosario y el jefe de policía de la misma ciudad, el rector de la Universidad del Litoral, el presidente del Concejo Deliberante, legisladores nacionales y provinciales, concejales, profesores y numerosos amigos.

Ofreció la demostración el ing. Pedro R. Silva; habló después el ing. Angel Guido y finalmente lo hizo el gobernador de la provincia.

En la jefatura: El ing. Caesar así como los ministros de Gobierno y Culto, de Hacienda y Economía, Obras Públicas e Industrias y de Justicia y Educación, atendieron sus despachos instalados en la jefatura de policía de Rosario.

A las 14 realizaron una visita al palacio de los tribunales; a las 16 concurrieron a la Escuela "Gobernación del Neuquén" y a las 19 visitará la seccional de la Confederación G. del Trabajo.

—El ing. Caesar esta mañana conversó con el ministro de Gobierno y Culto doctor Fornari, no concediendo audiencias.

El ministro de Hacienda Sr. Enrique Vilamajó atendió a una delegación del Centro Unión Almaceneros, del Hospital Español y al directorio del Banco Provincial. El ministro de Gobierno doctor Fornari recibió a una delegación del Club Diana.

Por los ministerios

La ausencia del gobernador y ministros determinó que el movimiento en la Casa de Gobierno fuera hoy escaso; solamente atendió su despacho el ministro de Salud Pública y Bienestar doctor Roberto Lavagna y el subsecretario de Justicia señor Medardo R. Steasens.

Renunciaron numerosos docentes para acogerse a la jubilación

El Poder Ejecutivo ha aceptado las renuncias presentadas por varios docentes y miembros del personal del Consejo de Educación, quienes se acogen a los beneficios de la jubilación.

Los dimitentes son: Roque Frutos, maestro del taller Nro. 31 de esta ciudad, anexo al Hogar de Huérfanos; Joaquina B. de Rossa, directora de la escuela No. 482 de Cañada de Gómez; Ana T. de Matias, maestra de la escuela Nro. 1 de esta ciudad; Nieves B. de Peire, maestra de la escuela Nro. 51 de Rosario; Nélida Anelio Risso de Dara, maestra de la escuela Nro. 436 de Laguna Paiva.

También por idénticos motivos fueron aceptadas las renuncias de [illegible]

Nombramientos dejados sin efecto por el P. E.

[illegible]



Las dificultades en la circulación postal de diarios y periódicos

El diputado por Las Colonias Rodolfo A. Waldmann ha presentado a la Cámara, un proyecto de comunicación al P. E. solicitando que se dirija al Ministerio de Comunicaciones de la Nación, para recabar que dicho ministerio adopte medidas para que cesen en la provincia, las interdicciones a la libre circulación postal de los diarios y periódicos, dispuestas por autoridades tales como jefes de oficina, invocando presuntas infracciones al reglamento general de impresos, en flagrante violación de los arts. 23 y 26 de la Constitución nacional y 7 de la Constitución de la provincia.

En los fundamentos el doctor Waldmann señala que las oficinas de correos proceden en forma reiterada a detener la circulación de diarios y revistas, invocando que los mismos infringen disposiciones del reglamento general de impresos; agrega que dicho ordenamiento autoriza a la repartición postal para excluir del beneficio de la tarifa reducida a las publicaciones que empleen un lenguaje excesivo, procaz e inconveniente o propicien ideas o doctrinas encaminadas a debilitar el orden social, la seguridad del estado o el orden público; establece el autor del proyecto que el gobierno nacional ante dicha circunstancia, dispone que no se acuerde a quienes incurren en tales excesos, el beneficio de tasas o derechos pero, dice, no se dispone en manera alguna la negación del servicio, como ocurre en forma tan reiterada que alarma, por coincidir ella con el hecho de que las publicaciones así sancionadas, son siempre adversas a la política oficial.

El doctor Waldmann, después de destacar los antecedentes constitucionales sobre libertad de prensa, agrega:

"En el supuesto de que se invocara como fundamento de las restricciones adoptadas, el de que en esas publicaciones se hubieran cometido delitos o transgresiones a las disposiciones del Código Penal y leyes represivas, cabe su rechazo de plano ante la evidencia de que en esa forma se consumaría el ejercicio de la censura previa que tan terminantemente proscribe la ley fundamental del país.

Para esos casos existe el remedio legal consistente en la remisión a la autoridad judicial competente de los diarios o revistas impugnados de transgresiones para que aquélla aplique las sanciones que correspondan. El otro procedimiento, amén de contrariar disposiciones expresas de las leyes de la materia, pondría en manos de autoridades subalternas, carentes de responsabilidad y de capacidad para analizar y juzgar hechos de tanta gravedad, el ejercicio de una restricción lesiva para la libertad del pensamiento, como es la de la censura previa.

Estas consideraciones bastan para mostrar la magnitud del problema que se vincula con la posibilidad de que exista una opinión pública consciente, tal como es requerida para la [illegible] del sistema democrático de gobierno, y que exige como presupuesto indispensable, la garantía de todas las libertades tendientes a asegurar la emisión del pensamiento con todos los derechos que concurren a formar el conocimiento por parte del individuo de los hechos que luego serán materia de opinión".

Ganaderas

La próxima exposición de la Sociedad Rural de Rosario

En el mes de agosto próximo tendrá lugar la inauguración de la 4ta. Exposición Nacional de Ganadería e Industria de la Sociedad Rural de Rosario, certamen tradicional que promete adquirir este año una trascendencia llamada a superar el éxito de los anteriores.

La concurrencia de más de 1.500 reproductores de todas las razas, que se han inscripto hasta la fecha, asegura, por sí sola, el éxito del certamen, en el que estarán representadas las principales cabañas y establecimientos de cría de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos.

La sección Industria y Comercio reunirá también este año un conjunto de acreditadas firmas nacionales y extranjeras. Una de sus notas sobresalientes habrá de ser sin duda la presentación de numerosas maquinarias y herramientas agrícolas, en su mayor parte novedades de procedencia extranjera, que entrarán por primera vez al mercado. Se han preparado salones para la exhibición de maquinarias, productos de alimentación, productos y subproductos ganaderos, artículos de arte y de vestir, artefactos y diversos otros artículos nacionales y extranjeros.

Amigos del Arte

La audición de los Niños Cantores de Viena

Gran expectativa ha despertado la anunciada audición del coro de los Niños Cantores de Viena, que están actuando con inusitado éxito en el Colón de Buenos Aires. Amigos del Arte, ofrecerá el recital el día lunes a las 21.45 en la sala del cine Colón. El programa preparado al efecto es el siguiente:

Gallus Haec (motete a 8 voces). Da Vittoria: Duo Seraphim (motete a 4 voces).

Mozart: Laudate Dominum (coro a 4 voces con solo de soprano).

Scarlatti: Exultate Deo (motete a 4 voces).

J. Nascus: O Salutaris Hostia (motete a 4 voces).

Segunda parte — Bastien et Bastienne (ópera en 1 acto), Mozart.

Tercera parte. — Schumann: Zigeunerleben (Vida gitana); Canción popular; Heidenroslein (Rosita silvestre).

Schubert: Die Nacht (La noche); Canción popular; Hopsa Schwabenliesl (Vamos, muchacha de Suavia).

Brahms: Barcarole.

Strauss: An Der Schonen Blauen Donau (En el hermoso Danubio Azul).

Director musical: Kurt Kettner.

Conferencias

El Dr. Julio A. Caminos disertó sobre el Deán Funes

En el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, disertó esta tarde el Dr. Julio A. Caminos, miembro de número de la Junta Provincial de Estudios Históricos, quien se refirió a la vida y obra del deán Gregorio Funes, de quien se ha cumplido recientemente el segundo centenario de su nacimiento.

El conferenciante, que fué presentado por el doctor Leoncio Gianello, comenzó su exposición manifestando que no es fácil reseñar la vida de Funes por la forma despiadada con que ha sido combatido, no sólo por sus contemporáneos, sino también por muchos que después han escrito sobre él. Expresó que Funes fué un personaje [illegible] en el límite de dos edades, el pasado colonial con sus rutinas y el futuro que nacía en las albores de la revolución de mayo. En ambos períodos históricos Funes trabajó por la cultura y el progreso cívico con patriotismo ejemplar.

Reseñó sus orígenes familiares, sus estudios en Córdoba hasta ordenarse de sacerdote, su paso por la Universidad de Alcalá donde obtuvo el título de abogado, la decadencia por que atravesaban los estudios en España y su regreso a la tierra natal. Se refirió luego a su intervención en los pródromos de la revolución, su decidido empeño en la tarea de reformar los planes de estudio en la Universidad de Córdoba, hecho este de tanta trascendencia que [illegible] no vaciló en afirmar que esas iniciativas [illegible] que Funes sea considerado un verdadero precursor de la revolución americana.

Estudió luego su intervención en la primera época de la revolución de mayo, sus iniciativas jurídicas y políticas, su labor de historiador y su aporte permanente a la causa de la cultura. [illegible]

[illegible]

Las infracciones a la ley de represión del agio y la especulación

[illegible]



Solicitan la elevación de San Cristóbal a la categoría de ciudad

Petitoria de la Unión de Entidades al gobernador de la provincia

La Unión Entidades para el Progreso de San Cristóbal ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, reiterando las gestiones realizadas en otras oportunidades para que aquella localidad sea elevada a la categoría de ciudad.

Entre los fundamentos que expone aquella institución en apoyo de su pedido, señala que San Cristóbal ha superado la cantidad de habitantes que la Constitución de la provincia y la ley orgánica respectiva exigen para ser declarada ciudad. Que su importancia es revelada por su comercio estable, por ser sede de numerosas oficinas públicas, escuelas, colegios secundarios, bancos, instituciones representativas de las distintas manifestaciones de la vida colectiva, y es el centro de una importante zona agrícola y ganadera.

Señala luego que el crecimiento de la población y el ensanche urbano hacen imposible que la comisión de fomento pueda dedicar la atención necesaria a los problemas edilicios. Elevada a la categoría de ciudad, San Cristóbal, a juicio de la entidad, podrá superarse y la municipalidad a establecerse podrá encarar los problemas reservados a la misma por la ley orgánica correspondiente, además de que se llenará un vacío existente en el noroeste de la provincia, donde no existe una ciudad que sea el centro de una zona de indudable porvenir.

Finalmente destaca que debe tomarse como base el último censo nacional de habitantes, para que San Cristóbal sea elevada a la categoría de ciudad de acuerdo con lo que se viene gestionando desde hace mucho tiempo.

Universitarias

Partida de un delegado santafesino al 1er. Congreso Panamericano de Ingenieros

Mañana partirá por vía aérea con destino a Río de Janeiro el arquitecto Deolindo J. Saccone quien ha sido designado por la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral, delegado al primer Congreso Panamericano de Ingenieros a realizarse en Quitandinha del 10 al 24 del corriente. Lleva también la representación de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas.

FEDERACION UNIVERSITARIA DEL LITORAL

La supresión de los aranceles universitarios

Con motivo de la supresión de los aranceles universitarios, dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, la Federación Universitaria del Litoral ha dado a conocer una declaración en la cual, después de calificar como acertada y necesaria la medida, dice que la misma resultará anulada si "incorporaran en forma aislada a un régimen universitario de regresión". Después de referirse a algunos aspectos de orden político existentes en la Universidad y sobre la aplicación de medidas que estima de carácter restrictivo y que han merecido dice, el repudio de los estudiantes, expresa que "en el aspecto económico el estudiante universitario soporta en todo su rigor la carrera desenfrenada de la carestía de la vida, habitando pensiones en mal estado sanitario y sufriendo las privaciones que el elevado costo de la subsistencia impone a la población. Además —añade— el precio de los textos de estudios y del material de trabajo es muy alto y es franco tren de aumento. Hablar del costo de la vivienda, de la alimentación, del vestido, no es más que describir en un aspecto parcial la grave situación del pueblo". Después de referirse a otros aspectos vinculados a la situación de los estudiantes, concluye: "Esta es la realidad que denunciamos: la supresión de los aranceles, si bien es una medida por la cual ha luchado la Reforma, no significa en ningún modo abrir la Universidad al pueblo. Pues económicamente la exención de los derechos representa un pequeño porcentaje frente a los gastos elevados que soporta el estudiante y toda la población. Tampoco se ha resuelto el ingreso de las clases trabajadoras, ya que el joven que debe mantener un hogar, o simplemente asistir a su subsistencia, no encontrará las facilidades para el estudio. Frente a estas necesidades, el gobierno restringe aún más la enseñanza universitaria, con las restricciones que denunciamos más arriba. Con esta realidad que consignamos nos reafirmamos en nuestra posición reformista, sosteniendo que la Universidad al servicio del pueblo no puede ser el resultado de un decreto aislado con propósitos demagógicos, sino de la acción armónica de instituciones democráticas y libres".

Investigación sobre el transporte urbano

A raíz de la información acerca de la declaración que ha formulado en el Superior Tribunal de Justicia el interventor en la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, teniente (R) Juan J. Jiménez, dicho funcionario nos ha expresado que fué invitado a concurrir a dicho tribunal a los efectos de aportar los antecedentes que fueran de su conocimiento, vinculados con las gestiones de los anteriores administradores y que tuvieron lugar entre 1946 y 1948. Vale decir, que las irregularidades que se mencionan no pertenecen al lapso que ha estado él al frente de la citada repartición provincial.

Será instalada una unidad sanitaria en La Criolla (San Justo)

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha creado una Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor en la localidad La Criolla, departamento San Justo, que funcionará dependiente del Departamento de Salud Pública, en el local cedido por la comisión de fomento.

El Departamento de Salud Pública dispondrá medidas para dotar urgentemente a dicha unidad de muebles, elementos y material indispensable para su funcionamiento.

Además deberá disponer que prosigan los trámites y diligencias para obtener la escrituración del terreno según la ofrecido el establecimiento "La Criolla" S. A.; en el presupuesto para el ejercicio próximo deberá prever el crédito para construir un nuevo local.

Almacenes de la sección 6a. que venderán desde el martes alcohol de quemar

La Oficina de Abastecimiento y Control de la Municipalidad ha dado a conocer la lista de almacenes que venderán a partir del martes próximo, al precio oficial, alcohol de quemar, cuya partida será distribuida mediante bonos entregados al vecindario por intermedio de los jefes de manzana. El público de esa zona podrá retirar el producto, pues, de los siguientes negocios:

Arguello Manuel, Mendoza 3000; Abate Felipe, San Lorenzo 3094; Brenzio Oscar, Av. Freyre [illegible]; Rieri Francisco, Francia 2108; Caro Rolando A., Urquiza 2599; Coll Beatriz H., H. V., 17 de Octubre; Dacal Salomón, Saavedra 2901; González Miguel, R. S. Peña 2928; García Marcelino, Av. Freyre 2693; Godoy Ramón, Paraguay 2729; Juan Miguel, Francia 2699; López Vicente, Paraguay 2901; Llorca Lorenzo, R. S. Peña 2932; Macafra José, Francia 2700; Malla Carmelo, Humberto 1o. 2939; Manzano Nicolás, R. S. Peña 2901; Pastor Timoteo, H. Zavalla 2638; Quaglietti [illegible], Francia 2299; Riera Pedro, San José 2699; Roberto Francisco, San [illegible] 2600; Slemba Estanislao, 17 de Octubre; [illegible] Rosendo, Francia 2700; Rosendao Lorenzo, Zavalla 3105; Pereda Juan, Vera 2878; Andreaschoff Eugenio, Mendoza 4694; Bagnaroli Victorio, Saavedra 3436; Caldana Luis, Av. Freyre 3001; Carranza Luciano, San Lorenzo 3401; Corasuelo Cía., Av. Freyre 3099; Frene Rivas, P. R. S. Peña 3399; González Eugenio, Saavedra 2939; Gamboa Enrique, San José 3401; Infante Krasinio, Saavedra 2798; López Guillermo, Paraguay 2999; Medrano Cecilio, Francia 2401; Marra José C., Francia 3001; Muñoz Nicolás, Francia 3299; Orzcheraki Estanislao, la. Junta 3294; Pepe H. Francisco, Catamarca 2922; Redondo Ludovico, San Lorenzo 2291; Rodríguez Jorge, San Juan 2289; Echarte Enrique, San Lorenzo 2601; Sierra Antonio, Vera 4606; Ballesta José, Mendoza 4234; Constantini Hnos., Urquiza 2299; Giménez Fernando, Francia No. 3101.

Desde la semana próxima funcionará el "Albergue Policial para Menores"

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado en la fecha una resolución por la cual se crea el "Albergue Policial para Menores", cuya atención y funcionamiento dependerán de la repartición. Se dice en los fundamentos de la misma que la creación del citado "Albergue", es en realidad una reordenación en lo que respecta al alojamiento de los menores a su custodia, tendiente a contrarrestar los efectos del ocio y la holganza, factores que anulan el carácter del menor y toda tentativa de adaptación útil al medio ambiente y de reeducación, especialmente en menores de edad en quienes favorecen el desarrollo de costumbres y hábitos perniciosos.

Determina la disposición de referencia que los menores que están actualmente en la alcaidía que funciona en los altos de la seccional 2a. y en el Departamento Central de Policía, deberán ser trasladados al "Albergue Policial para Menores", calle San José 1701, habilitado para tales fines. Funcionarán en dicho local los talleres de talabartería, sastrería y zapatería de la repartición, que deberán ser instalados con sus elementos y personal actual. Los funcionarios responsables directores de la dependencia, dispondrán las medidas pertinentes para que el elemento humano a su cuidado reciba enseñanza práctica en los citados oficios, la que será impartida por el personal especializado de la repartición. El citado "Albergue" dependerá de la Alcaidía de Policía.

Con la disposición adoptada espera la Jefatura de Policía de La Capital contribuir a solucionar en la medida comprensible al problema de la reeducación de los menores a su custodia, encauzándolos en hábitos de trabajo y respeto y haciendo uso, señálase, de atribuciones que le son propias. El citado "Albergue" será inaugurado en el transcurso de la semana próxima.

El servicio urbano de transporte pasaría de nuevo a depender de la Comuna

Aunque todavía no se ha informado oficialmente del asunto, se sabe que el Poder Ejecutivo de la provincia someterá un proyecto a las cámaras legislativas disponiendo que la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros pase a depender en lo futuro de la Municipalidad. Volvería a quedar de esta manera nuevamente a cargo de la comuna el servicio de referencia, el cual pasó a la provincia en las circunstancias que son de público conocimiento.

Quejas del público

Falta de vereda en bulevar Pellegrini y 15 de Noviembre

Las malas condiciones del tiempo que se han prolongado durante los últimos quince días, han agravado el problema que plantea para los peatones la falta de vereda en el sector de bulevar Pellegrini y 15 de Noviembre, acera noreste, donde está instalado uno de los pasos a nivel del Ferrocarril "General Belgrano", ex F.C.S.F. En efecto, a partir de la vereda del dispensario el piso del restante trayecto hasta la esquina está mejorado con pedregullo y asfalto, pero en muy malas condiciones de conservación de manera que cuando llueve el agua se estaciona. Precisamente esa esquina es de mucha circulación de peatones, aumentada desde el funcionamiento del Policlínico Ferroviario y por que allí descienden y ascienden muchos pasajeros de los tranvías que combinan con el 4, lo que plantea un problema de cierta magnitud que las autoridades municipales deben contemplar a la brevedad. Con una pequeña erogación la comuna debe poner en condiciones la esquina donde está emplazado el monolito y exigir a la empresa ferroviaria que repare la otra parte de la vereda en los terrenos de su propiedad que dan a bulevar Pellegrini y avenida 15 de Noviembre, teniendo en cuenta los factores enunciados y también los relativos al aspecto edilicio de esa zona.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Sus nuevas autoridades

Se llevó a cabo la reunión del Consejo Federativo de la Federación Santafesina, Zona Norte, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, con el fin de proceder a la elección de los distintos cargos que abarcan sus actividades.

Luego de diversas consideraciones y aprobación de la memoria del ejercicio anterior y previa proclamación por unanimidad como presidente honorario de la entidad del actual gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, se procedió al escrutinio de los votos de los delegados presentes.

Verificado éste, resultó ganadora la lista "Renovación", integrada en la siguiente forma: presidente, profesor Allan Rodolfo López; vice 1o., Mario López Ramos; vice 2o., Mario Ferrari; secretario general, Alfredo Bouillet; prosecretario, Víctor D. Avilés; secretario de actas, José M. Vivas; administrativo, Oscar Agüero Vera; gremial, Néstor del Castillo; de prensa y propaganda y socios, Juan P. Lusardi; de acción social, Luis Verdi; tesorero, prof. Ramiro Faure; pro. Marcelo Ledesma; delegados titulares al Consejo Confederativo, Dr. Lisandro Dallemura e Ing. Carmelo Cello; suplentes, Eduardo M. Beguelin y Toribio M. Candioti; delegado a la asamblea nacional, Luis Dabat; suplente, J. Carlos Cardona.

Según informa la Confederación del Personal Civil de la Nación, agrupa en Santa Fe a más de 7.000 servidores públicos entre nacionales y provinciales.

Movimiento político

C. Juventud Renovadora "Juan D. Perón"

La C. D. del Centro Juventud Renovadora "Juan D. Perón", ofrecerá el 10 del corriente a las 12, en su local de Balcarce 2219, una demostración de simpatía al intendente municipal Dr. Raúl Rener y al diputado provincial don Angel Mechiutti.

Nuevas normas para el pago de certificados de las obras públicas

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto disponiendo que los departamentos o direcciones del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, que tengan a su cargo la ejecución de los trabajos de obras públicas, deberán elevar del 1o. al 5 del mes subsiguiente a la ejecución de los trabajos, un certificado correspondiente al 80 por ciento estimativo de la obra mensual realizada; dicho certificado, el mismo día de su recepción, previa orden firmada por el subsecretario, será liquidado por el departamento de contaduría, y después abonado de inmediato. El Departamento Técnico deberá proseguir con la confección del certificado mensual, que será elevado al ministerio dentro de los 10 primeros días de cada mes.

Con la implantación de esta nueva modalidad de pago el gobierno estima que los contratistas podrán disponer de un plan de trabajo que no se verá interrumpido por la falta de pago puntual.

Hoy tomó posesión el nuevo administrador de la Aduana

En un sencillo acto realizado esta mañana en las oficinas de la Aduana local, el Sr. Guillermo Cordero puso en posesión del cargo de administrador al Sr. Justo Caparecchini, quien se desempeñaba como titular de la Aduana de Campana. El nuevo administrador inició de inmediato sus tareas.

El funcionario saliente señor Cordero, se trasladará en breve a la capital federal, donde ocupará un cargo directivo en la Dirección Nacional de Aduanas.

Correos y Telecomunicaciones

Encomiendas detenidas

El jefe de la Oficina de Encomiendas del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones, informa al público que se encuentran detenidas las siguientes: Alcides Treece, Albes, Landriel y Lechini, Jorge Aria García, Juan C. Gallasei, Avelino Sorena, Máximo Navarese, Dardo Alzogaray (3), Mario E. Adanti, María Cristina Sánchez, Estela V. de Bourogni, Andrés A. Rost, Amelia Grigolato (2), María Branca, Gladys Terribile, José A. Susán, Oscar H. Mariani, Luis M. Gallo, Carlos S. Beguis y Juan C. de la Vega.

Telegramas detenidos

Se encuentran detenidos en el Correo Central, telegramas dirigidos a las siguientes personas: Kunlli Federico, Cabral Pedro Rubén, Lozano Anastasio, Pedrilli Angel, Balni Pedro, Rocchi, Dr. Pinzarrone Calogiro, Mon Muñoz, Fernández Abel, Alzaranga Alós, Arguello Leopoldo Martín, Carranza Raúl, Arias Darío, Izaguirre José Ubaldo, Arrondo Pedro, Ramión y Balbine.

Correspondencia certificada detenida

En la oficina correspondiente del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones está detenida la siguiente correspondencia certificada: Ilse Carmen Fredes, Oliver Ferreter, Oeste Organización Edificación, Sergio Félix, Teobaldo Fernández, Ignacio Lencina, Candioti Mariano, Director de la Remonta Troia, Ponce Pedro, Tosso Isidro, Nemo de Alcácer, Elizalde Cándido Héctor, Ríos Angélica, Godoy Tiburcio, Checra David y Cía., Russi Pascual, Navarro Avelino Pascual, Correa Alfredo, Gómez Nora, Bonafé de Marcelina, Aiello Renata, Verani Marcelino, Kiltersky Micko, Kolokowsky Stefan, Starie Fani, Sandel Jan, Billisch Bayne, Lola Barone, Pigino Margarita, Morales Octavio, Herman Grete, Ramona Fida, Camille Gregoria, Campomasi Pedro, Bartalovich Felipe, Mamut Juana, Uras Rodolfo, Llargues Tomás, Rosser Lidia, Moffino Ines, Escuela Gospellaud, González Luis Oscar, Rodríguez Manuel, Forni Ernesto, Toledo Antonia, Zabala José, Pomgallo Eduardo.

Movimiento gremial

Convenio de la construcción en Laguna Paiva

En Laguna Paiva entre el sindicato y los industriales de la construcción fué suscripto un convenio de trabajo, que entre otras cláusulas establece la siguiente escala de salarios: oficiales albañiles $ 22 diarios; medio oficiales $ 18.50; canchero $ 16.50; peón $ 15; pintores: oficiales $ 25 diarios; medio oficiales $ 20; peón $ 15.50; mosaistas $ 10 por la colocación de cien mosaicos lisos; aprendices $ 8; peón menor por jornadas de seis horas $ 120 mensuales y mayores $ 180. También se establece la bolsa de trabajo que será distribuída por el sindicato y se reconocen a los obreros los beneficios de la ley 11.729.

El sindicato realizará asamblea el domingo próximo a las nueve para considerar y aprobar el convenio.

Serán controladas las plantas y frutas que entren en la provincia

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología ha dispuesto, de acuerdo con las disposiciones de la ley 4863, que en toda la jurisdicción a su cargo se instalen controles a fin de que no se infrinjan las medidas que por dicha ley deben adoptarse relacionadas con la entrada de plantas y frutas portadoras de plagas y enfermedades diversas que puedan infectar zonas carentes de las mismas.

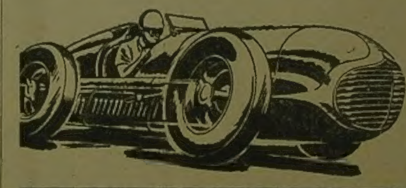
Para poder introducir o sacar una planta ésta deberá tener la guía de libre tránsito; caso contrario será requisada y se labrará el acta correspondiente a fin de elevar los antecedentes a la Dirección de Sanidad Vegetal para adoptar las medidas del caso.

Como queda dicho, estas disposiciones tienden a evitar la difusión de las plagas y serán aplicadas también a los cajones de frutas cuando se compruebe que los mismos se encuentran afectados. Por todo ello se recomienda a los viveros y a toda persona que desee trasladar plantas o fruta encajonadas, que solicite la colaboración de los técnicos de la referida Dirección de Sanidad Vegetal que extenderán en los casos que corresponda la respectiva guía de libre tránsito.

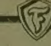
Legislativas

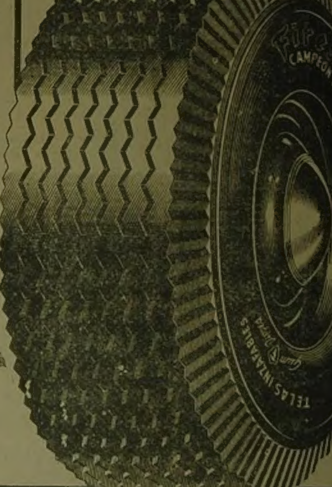
Las sesiones de la Cámara de Senadores

La secretaría de la Cámara de Senadores ha informado que la primera sesión del cuerpo en la semana venidera, se realizará el martes 12 del corriente, a las 21 y 30. El Senado sesionará a las 10 y a las 15 los días miércoles 13 y jueves 14, en que finaliza el período extraordinario.









El team de Independiente jugará el domingo en ésta

Esta mañana llegó a nuestra ciudad, procedente de Buenos Aires, la delegación del Club Atlético Independiente, de Avellaneda, cuyo conjunto superior actuará mañana en Paraná y el domingo lo hará en nuestro medio, para dar cumplimiento así a los compromisos que les señalara la Asociación del Fútbol Argentino.

Acompañados de varios dirigentes, entre ellos el presidente de la institución, viajaron los jugadores siguientes: Simonetti, Crucci, Barrera, Arrigó, Sastre, Rivas, Castro, Ledesma, Villamba, Cerviño, De la Mata, Palrous, Omarini, Fernández, Durand, Heredia, Blanco y Saboldelli. Independiente presentará a sus mejores futbolistas y es muy probable que al comenzar el partido el conjunto esté integrado con los mismos jugadores que días pasados se midieron con Racing.

Hay que destacar que en ese cotejo, a pesar de resultar superado por su clásico rival, Independiente brindó una buena exhibición de fútbol, si bien es cierto que su línea de ataque cayó en el error de olvidar de rematar, cosa que en Racing no ocurrió, pues sus delanteros pusieron en acción a Simonetti cuantas veces pudieron.

El encuentro del domingo

El domingo Independiente se presentará en nuestra ciudad y en esa ocasión se medirá con el seleccionado de la Liga Santafesina de Fútbol que, se anuncia, recibirá el refuerzo de conocidos jugadores profesionales de Unión y Colón.

El encuentro tendrá lugar a las 15.15 en el estadio de Cindadela y para este compromiso la Liga ha designado el plantel siguiente: Belazzi, Tenutta, Gómez, Ferrero, Bellada, Micocci, Traversi, Rebechi, Ramírez, Bonacci, Poy, Marcos, Neffen, Carpe, Cantell, Bruzzone, Juan C. Frutos, Elías, Martín Sánchez, Genin, Cettour y Cabral.

Mañana en Paraná

Mañana, tal como se ha anunciado, Independiente actuará en la ciudad de Paraná, donde en el field de Belgrano enfrentará al seleccionado de la Liga Paranaense de Fútbol, que desde hace tiempo se viene preparando para hacer frente a este compromiso. Entre los aficionados entrerrianos existe gran entusiasmo por este partido, más aún cuando se sabe que Independiente actuará con sus mejores futbolistas titulares y suplentes. Hay que destacar que los "rojos" cuentan en sus filas con los jugadores paranaenses Omarini y Saboldelli, que integran la delegación. El juez Hartless dirigirá los matches que se realizarán en la vecina orilla y en nuestra capital.

No jugarán Romay y Simonetti

Los futbolistas de Independiente, Romay y Simonetti, no podrán jugar en Paraná y Santa Fe debido a que anoche fueron suspendidos por cinco partidos, por el Tribunal de Penas de la A.F.A. Provisionalmente fué suspendido, además, De la Mata, que podrá actuar.

Algunos detalles

La Liga designó director técnico del seleccionado al Sr. Ignacio R. Rola y masajista al Sr. Francisco Abatie. Las entradas se pueden adquirir en el local de la Liga, San Martín 1956, de 18 a 20.

Después del partido de mañana entre Colón y Tiro Federal, serán designados los jugadores rojinegros que integrarán el seleccionado, optándose por los que estén en mejores condiciones físicas.

Conjuntos de la AFA jugarán en el interior

Equipos de primera división pertenecientes a entidades afiliadas a la Asociación del Fútbol jugarán mañana en diversos puntos del interior del país.

Independiente lo hará en Paraná; River Plate, en Córdoba; Platense, en Tucumán; Estudiantes, en Mendoza; Racing, en Bahía Blanca; Chacarita Juniors, en Jujuy; San Lorenzo, en General Pico; Banfield, en Corrientes; Atlanta, en San Luis; Rosario Central, en Catamarca; Newell's Old Boys, en Mar del Plata; F. C. Oeste, en 9 de Julio; Huracán, en Pergamino; Gimnasia, en San Rafael (Mendoza); Lanús, en Chivilcoy; Boca Juniors, en Posadas, y Tigre, en Neuquén.

No habrá partidos por el campeonato amateur

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Fútbol ha resuelto que el domingo no se realicen partidos del campeonato oficial, adhiriendo la entidad a los festejos del 9 de julio. Es probable que algunos clubs aprovechen la fecha libre para actuar en el interior de la provincia.

Colón enfrentará mañana al equipo de Tiro Federal

Cada vez más interesante, el campeonato entrará en su 14a. fecha con un programa de partidos que llama la atención. Si bien es cierto que a esta altura del certamen algunos equipos ya se han perfilado como los más indicados para obtener el título, no es menos cierto que otros conjuntos, en evidente reacción, están significando gran peligro para aquellos. El hecho de ser un torneo extenso y rudo, confiere mayor expectativa aun a las luchas y de ahí que cada fecha aumente ese interés de que hablamos.

La que nos ocupa ha sido desdoblada pues para mañana se ha fijado el match entre Colón y Tiro Federal; los restantes encuentros se llevarán a cabo el domingo.

Un serio adversario

Conviene dejar constancia de que la prolongada lluvia caída durante varios días ha dejado sus consecuencias en la cancha de Colón, donde se realizará el match. No hay agua en el campo de juego, pero es de suponer como estará de resbaladizo.

El conjunto visitante es uno de los cuadros que ha mejorado sensiblemente constituyendo ahora un serio adversario, como lo probó en su reciente match con Dock Sud. Es un team armónico que practica buen fútbol. Actuará integrado de la manera siguiente: Pancirolli; Maffei y Zanazzi; A. García, Priotti y González; Pichichelo, O. García, Ripoll, Alarcón y López. Por estar lesionados no jugarán Ballesteros, Berlanda y Di Mateo.

En lo que al equipo local se refiere, se anticipa que el puntero Valentini no será de la partida porque todavía no se ha repuesto de la lesión que sufriera en ocasión del partido con Excursionistas.

A esta altura del certamen, Colón se mantiene en una posición de privilegio, en el segundo puesto y a tres puntos de diferencia del vanguardista Dock Sud. Quiere decir que cerca de este, necesita ir ganando terreno para así continuar en su justa aspiración de conquistar el título en disputa. Conquista que para el que finalmente la obtenga significará un extraordinario esfuerzo.

El partido dará comienzo a las 15.15, dirigido por el árbitro Sr. Berdasco.

La 14a. fecha quedará cumplida, como decimos, el domingo; de los partidos a jugarse ese día, nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

El equipo de Colón

El equipo de Colón formará así: Tenutta; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Belan, Cantell, Raúl Frutos, Dorado y Ferreyra.

Localidades

Plateas no socios: $ 3.50; socios: $ 1.50; entradas generales: oficiales: mayores, $ 2.50; menores: $ 1.40; populares, mayores: $ 1.90; Menores $ 0.80.

Se efectuaron algunos ejercicios esta mañana

Pese al mal estado de la cancha, a consecuencia de la persistente lluvia de los días anteriores, esta mañana se efectuaron algunos ejercicios, los que, por las causas apuntadas, no fueron de tenerse mayormente en cuenta, dados los malos tiempos empleados.

Algunos profesionales se limitaron a tender sus pupilos. A continuación damos a conocer el programa, depurado de forfaits y las probables montas y competidores.

COMPETIDORES Y MONTAS

Primera carrera — Premio MARRANO — 400 metros — A las 13

1 ANOCHECER 62, J. J. Ruiz
2 EL ZORRO 62, X. X.
3 MAGALI 62, E. Porciel
4 POLVORIN 62, O. Méndez
5 EL PANGARO 58, J. Sánchez
6 EL PIOLITA 58, X. X.
7 ESGRINGO 58, E. Ferraratti
8 MOLOLA 58, O. Navarro

Segunda carrera — Premio OLINDA — 500 metros — A las 13.35

1 BUFALO 60, F. Ramírez
2 BURLON 60, X. X.
3 CABECITA 60, F. Escobar
4 COPETE 60, E. Porciel
5 GARABATO 60, E. Veres
6 LILI 60, J. Dalmau
7 PLEGARIA 60, X. X.
8 TERESA 60, J. J. Ruiz

3a. carrera — Premio MALMANDAO — 500 metros — A las 14.5

1 BUENA SUERTE 60, no correrá
2 CARIOCA 60, J. Arreguez
3 COHETE 60, C. Ayala
4 DOMINGUERA 60, R. Cabrera
5 EL BANDIDO 60, X. X.
6 EL FLETE 60, O. Méndez
7 LA ACHICADA 60, J. Dalmau
8 NIEBLA 60, X. X.
9 NOCTAMBULO 60, C. Gaona
10 RETOBAO II 60, J. Estrellas

4a. carrera — Premio MALMIRAO — 1.000 metros — A las 14.40

1 CACHIBON 57, N. Ojeda
2 COTUFA 57, C. de la Mata
3 MIRAINO 57, no correrá
4 PARLERMO 57, dudoso
5 SAN GUILLERMO 57, F. Ramírez
6 HUMEDAD 58, I. Moncada
7 KERULEN 58, N. T. País
8 ASUSTE 57, X. X.

5a. carrera — Premio ALELI — 1.000 mts. — A las 15.20

1 BUCANERO 57, X. X.
2 DON URBANO 57, I. Moncada
3 REFLECTOR 57, X. X.
4 SINOPOLIS 57, N. T. País
5 TACKLER 57, E. Porciel
6 BUD 55, J. Ledesma
7 MANERA 55, no correrá
8 SOBRESALIENTE 55, C. de la Mata

6a. carrera — Prem. F. de A. UNZUE — 1.100 metros — A las 16

1 DUERME 56, N. T. País
2 RONDILLO 56, C. de la Mata
3 LINDERERO 56, I. Moncada
4 PENCIL 56, X. X.
5 PENDANTE 56, E. Porciel
6 VERANEO 56, R. Ojeda

7a. carrera. Prem. INDEPENDENCIA (Clásico local) — 1.200 metros — A las 16.40

1 TEMPRANITO 56, E. Molla
2 TIRANO 58, F. Ramírez
3 KIDEGAIX 56, C. de la Mata (d.)
4 INJUSTO 56, J. Ledesma
5 MICHO 56, E. Porciel
6 PETER PAN 56, N. T. País (d.)
7 RAYADOR 56, F. Moncada

8a. carrera — Premio GRAND AMI — 1.200 metros — A las 17.20

1 PREVENIDO 57, R. Barrios
2 DON CARECHO 55, F. Ramírez
3 LYLON 55, dudoso
4 PAGARE 53, N. T. País
5 COSTA AZUL 53, I. Moncada
6 ALMARIO 52, E. Porciel
7 CHEERFUL 50, J. Bossolé
8 LOCALISTA 50, G. J. G. Ruiz

Ha sido suspendida la prueba de motociclismo

Debido al mal estado del tiempo, las autoridades del Moto Club Santa Fe han resuelto suspender la carrera de motociclismo que con la fiscalización de la Federación Santafesina de ese deporte iba a llevarse a cabo el domingo próximo en la vecina villa de Santo Tomé.

Este festival mecánico se efectuará, en cambio, el 17 del corriente, continuando abierto el registro de inscripciones en la secretaría del Moto Club Santa Fe, sita en San Lorenzo 2712.

El producido del adicional a los precios de entradas

Como se sabe, la A.F.A. dispuso un aumento de veinte centavos sobre el precio de las entradas a los partidos de división superior y de Primera B, hasta cubrir la cantidad de 250.000 destinados a enjugar el déficit de la misma, y a la vez, para dar ayuda efectiva a las instituciones directrices de otros deportes que tienen su secretaría en el local de la calle Viamonte.

Se ha cubierto ya la mitad de esa suma, de manera que el adicional continuará en vigencia por algunas fechas más.

Un torneo de basquetbol dará comienzo en Regatas

Por octava vez se disputará mañana el torneo interprovincial de basquetbol organizado por el Club de Regatas Santa Fe en adhesión a la fiesta patria.

Este torneo se realiza desde el año 1942 y está en disputa la hermosa copa "Intendente Municipal Hugo Freyre".

Tal como lo establece el artículo primero de la reglamentación participarán en el certamen los conjuntos campeones de las asociaciones Rosarina, Rafaelina, Santafesina y Paranaense, el equipo del club organizador y el vice campeón de esta ciudad del último torneo oficial.

En consecuencia serán de la partida los conjuntos de Olimpia, de Paraná; Newell's Old Boys de Rosario; Independiente, de Rafaela; Rivadavia Juniors, Gimnasia y Regatas de nuestro medio.

Existe extraordinario interés en torno a este certamen que, como decimos más arriba, se iniciará mañana. La capacidad de los conjuntos participantes promete una lucha intensa y plena de emotividad.

El primer partido, que dará comienzo a las 14.30, estará a cargo de los equipos de Rivadavia Juniors e Independiente de Rafaela. A las 15.15 se enfrentarán Regatas y Newell's Old Boys de Rosario. Será éste sin duda, el mejor encuentro de la jornada. El actual campeón de la provincia tendrá un serio rival en el equipo local que se presentará integrado por todos sus titulares. En el equipo rosarino serán de la partida los destacados jugadores Battilana, Seniara, Del Vecchio y Alegrechy.

El torneo proseguirá el domingo por la mañana. Se jugarán dos encuentros que estarán a cargo del ganador del primer partido con Olimpia de Paraná y el segundo lo protagonizarán Gimnasia y Regatas con el ganador de Newell's y Regatas.

Por la tarde a las 17.30 y 18.30 se realizarán los partidos por el tercer puesto y la final.

De acuerdo con el artículo tercero, los partidos tendrán una duración de treinta minutos divididos en dos tiempos de quince, con cierre de descanso. Los equipos podrán pedir en el transcurso del cotejo, dos minutos de descanso por cada uno.

Partidos en Montevideo

En la última reunión realizada por el consejo superior de la Federación Uruguaya de Basquetbol se resolvió designar una comisión integrada por los consejeros Horacio Tiralli Carajani y Domingo P. Sicardi para que estudien la organización de dos encuentros con el seleccionado de la Asociación Santafesina.

Los mencionados partidos se llevarán a cabo en Montevideo, los días 27 y 28 de agosto próximo.

Fué ordenado el programa del Campeonato M. de Tiro

El consejo directivo de la Federación Argentina de Tiro ha ordenado el programa que corresponde al campeonato mundial de tiro que se llevará a cabo en Bs. Aires durante el transcurso del mes de setiembre próximo. El programa confeccionado es el siguiente:

Campeonatos mundiales: día 3, pistola libre, copa Lowe, individual y por equipos (los argentinos son campeones mundiales por equipos); 4, tiro al ciervo; 7, arma libre, copa Argentina, individual y por equipos; 8, carabina calibre 22, cuerpo a tierra, individual y por equipos; escopeta, platillo; 9, carabina, tres posiciones a 50 metros, individual y por equipos; escopeta, platillo; 10, revólver, individual y por equipos; escopeta, platillo, última jornada; 11, tiro de velocidad, individual y por equipos; 12, fusil de guerra, copa Mannerheim, individual y por equipos.

Pruebas internacionales, 11, fusil de guerra, de pie; 12, escopeta "skeet" y carabinas, mujeres de pie.

Competencias complementarias: 4, fusil de guerra, maestro tirador, arma libre, maestro tirador, carabina, tres posiciones, maestro tirador; pistola libre, maestro tirador; tiro de velocidad, maestro tirador; revólver o pistola, maestro tirador; pistola libre, individual; revólver o pistola, individual; escopeta, platillo maestro tirador, tiro al ciervo, maestro tirador; 5, las mismas pruebas, excepto pistola libre; 6, las mismas excepto tiro al ciervo; 7, carabina, tres posiciones, maestro tirador; pistola libre, maestro tirador; tiro de velocidad, maestro tirador; revólver o pistola y pistola libre y tiro al ciervo, maestro tirador; 8, maestro tirador en fusil de guerra, pistola libre, tiro de velocidad, revólver o pistola, pistola libre y tiro al ciervo; 9, maestro tirador de fusil de guerra, arma libre, pistola libre, tiro de velocidad, revólver o pistola, tiro al ciervo; 10, maestro tirador en fusil de guerra, pistola libre; 11, maestro tirador, pistola libre y escopeta, platillo, y el 12, maestro tirador escopeta, platillo. Los días 4 al 12, maestro tirador, fusil, arma libre, pistola y carabina, conjunto de armas.

Son en total 25 pruebas: de ellas la campeonatos mundiales, [illegible]

Siete peleas habrá el 10 en el Pab. de Industrias

Un interesante festival boxístico se ha preparado para el domingo a las 21.30, en el Pabellón de Industrias, anunciándose que el programa se llevará a cabo aunque llueva, tal es la expectativa que por él existe.

Intervendrán, en las distintas peleas que en total suman siete, pugilistas rosarinos, entrerrianos y locales, sobresaliendo en cuanto a interés concierne, la que estará a cargo del campeón de los "Guantes de Oro", Américo Bonetti, y el rosarino Elvio Fabrizio. Debe destacarse que este programa se cumple el domingo aprovechando la estada de Bonetti en Santa Fe, que no será mayor de 48 horas.

A continuación damos el programa que se llevará a efecto:

1a. pelea: Kid Miguelito vs. J. Domínguez (Mediomediano, 3 rounds).

2a. pelea: Otto Alonso vs. A. Vergara (liviano, 3 rounds).

3a. pelea: Pedro Fariña vs. Kid Charal (liviano, 4 rounds).

4a. pelea: Carlos Geromé vs. Humberto Gómez (liviano, 4 rounds).

5a. pelea: Domingo Rocha vs. Raúl Toledo (mediomediano, 4 rounds).

6a. pelea: Elvio Arbizú vs. José Sarache (mediano, 5 rounds).

7a. pelea: Américo Bonetti vs. Elvio Fabrizio (liviano 5 rounds).

Localidades

Ring-side	$ 4.50
Platea	„ 3.—
Popular	„ 1.50

En estos precios figura incluido el impuesto escolar.

Hans Hafner enfrentará a Armando Rizzo

Realizará mañana sábado su segunda presentación en el Luna Park, el pugilista alemán Hans Hafner frente al argentino Armando Rizzo. El teutón debutó perdiendo por puntos con Oscar Flores y posteriormente empató en Córdoba con Pedro Geric en un fallo perjudicial para Hafner.

Ludwig Petri versus Oscar Flores

Los promotores del Luna Park han programado para el sábado 16 del actual, el combate entre el alemán Ludwig Petri reciente vencedor de José Ríos, versus Oscar Flores argentino.

Bonetti, Galván y Pita combatirán esta noche

Esta noche se efectuará en el Luna Park de Buenos Aires, un festival extraordinario en el que intervendrán los más prestigiosos boxeadores del país. Los combates centrales estarán a cargo de nuestro peso pluma Américo Bonetti versus José Nicolosi cordobés; el rosarino Amílcar Galván campeón argentino medio pesado del "Guantes de Oro" versus Santiago Gandini porteño y campeón del Torneo de Ases; el rosarino Oscar Pita campeón argentino peso gallo de la Selección Olímpica versus Rafael Amaya porteño; el olímpico Eladio Herrera versus Máximo Allende; y el campeón novicio de Italia, Remo Giuliano versus Otello Zamin de peso medio pesado.

Otras noticias de boxeo

El campeón olímpico de peso mosca Pascual Pérez ha sido sometido a una intervención quirúrgica a la garganta, y estará inactivo hasta mediados de agosto.

Están bien encaminadas las gestiones para que el campeón argentino de peso mediano Ricardo Calichio enfrente al rosarino Gracián Molina el viernes 15 en el Iguazú Park, bajo la promoción del Sr. Humberto Natale.

En el Salón de los Deportes de Bahía Blanca, el porteño Juan Corogno ganó por puntos al pampeano Waldino López.

Es muy posible que el rival de José Ríos en ésta, sea el bonaerense Carlos Cabotti.

En la Federación Argentina de Box se realizará esta noche un festival amateur con la base del match de fondo entre el campeón olímpico Rafael Iglesias y Antonio Acita.

C. Cortoni y M. Passi correrán en Dinamarca

Los ciclistas Clodomiro Cortoni y Miguel Angel Passi se han clasificado para representar a nuestro país en las pruebas de velocidad correspondientes al campeonato mundial que en agosto próximo se realizará en Copenhague (Dinamarca).

Cortoni se había clasificado para representar a nuestro país a raíz de sus dos triunfos anteriores en las pruebas de selección y Miguel Angel Passi logró esa distinción al resultar vencedor en la prueba efectuada ayer en la avenida Costanera, de Buenos Aires, donde en recta venció a Castellani, Sobrevilla y Giarlé.

Ambos ciclistas debían partir hoy con rumbo a Italia, pero el viaje ha sido postergado hasta el viernes de la próxima semana.





Nuevos socios aceptó el Club Atl. Colón

Damos la nómina de nuevos asociados que han ingresado al Club Colón:

Socio vitalicio: Cannell Angel De Luca, Carmelo Angel De Luca (socio anual).

Socios activos mensuales: Ibiretti Domingo Rosso, Romildo V. Burkett, Ricardo García, Pedro Aguado, Amílcar Alberto Heiser, José Ernesto González Espinosa, Angel Luis Nonino, Manuel Gilberto Lobos, Juan Bernal, Plácido de Francisco, Agustín A. Debiasa, Osvaldo Hugo Ferrando, Rafael Ignacio Pallero, Pablo López, Julio A. Zapata, Gregorio A. Dublinpo, José Luis Damali, Natalio Barci (h.), Gregorio Hurtado, Hugo Juan Carlos Tóffoli.

Socios cadetes anuales: Héctor Salcedo, Luis E. Leyaries.

Socios cadetes mensuales: Hugo N. Tell, Roberto H. Cappelletti, Humberto Osenas, Alberto J. Cinquetti.

Socias damas mensuales: Lilia Nanni, Elda G. Roldán.

Santa Fe no actuará en el C. Argentino de Rugby

La Unión de Rugby del Río de la Plata ha comunicado la imposibilidad de considerar a Santa Fe como núcleo propio, a los efectos de que participe en el campeonato argentino de rugby.

Hipódromo de La Plata

PROGRAMAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Premio Corsicia-Verdage — 1200 mts.

PALOMITA 57, H. Palavecino
NOSEPUEDE 57, T. Albertini
ESPADE 57, M. R. Valdez
WALKIKA 57, C. Sobral
ARROYUELA 57, X. X.
RAPLE 57, H. Gonzalez
RUBIA LINDA 57, T. Barrios
CHIRTOSA II 57, C. Ezquerri
PECADORA 57, M. López
LORENA 57, M. Etchebourry
LA CHILENA 57, M. Frátela
INDIA CUNA 57, E. Almale
HELVETICA 57, C. Herzog
SCABIOSA 57, A. Avero
VERDONA 57, O. Baratucci
C. CERRADA 57, H. Rodríguez
GERNIKESA 57, L. Almirón
GOODY LEGS 57, H. Palavecino
ACEQUIA 57, E. Etchegaray
MERICELLI 57, X. X.

Premio Corre Largo — 1400 metros

CHOCOLATE 57, L. Almirón
GENGISS KAN 57, J. C. González
CYMBALE 57, J. Díez
CAOLIN 57, A. Díez
TROPICO 57, M. Fernández
PINDA 57, J. Gularte
SAN CAPTRE 57, O. Baratucci
MILLAROSO 57, M. López
AVALON 57, J. Batista
GUIRIGAY 57, F. Viras
MOUSETRAP 57, E. Almale
ALMODOVAR 57, R. Rodríguez
GAITINO 57, X. X.
CERTAMEN 57, X. X.
RETOBO 57, G. Salinas
CHEROJALIU 57, J. Corte
ALBORADO 57, J. C. Contreras
COQUETO 57, T. Sánchez
FINITITO 57, J. Legunanén
REDONDEL 57, M. Frátela

Premio Tripaleur — 1500 metros

VILO 56, H. M. Silva
CARTELITO 56, L. Almirón
METOY 56, E. Etchegaray
CURE 56, D. Gasparini
ATACHE 56, J. Arismendi
VILLAGUAY 56, T. Sánchez
AUTENTICO 56, M. Fernández
MARTINERO 56, J. Gularte
RED STAR 56, H. Palavecino
FIADOR 56, H. Rodríguez
COTIDIANO 56, J. Corte
ROBLE 56, J. C. González
CORONADO 56, X. X.
TANO 56, X. X.
LOMISMO 56, V. Lapellegrina
INSOMIO 56, X. X.
INFANTE 56, A. Mancuel
BIANCATO 56, J. Díez
VIENTO NORTE 56, X. X.
BERMENTON 56, H. Palavecino

Premio Dunable — 1500 metros

INVASOR 56, O. Baratucci
VIENTO FRESCO 56, dudoso
APPLE JHON 56, J. Corte
INCA ROSA 54, H. Palavecino
ELEMENTAL 53, J. Gularte
MELLADORA 54, H. Padula
METEORO 53, F. Echagüe
ACAPULCO 53, A. García
RETAZO 53, T. Sánchez

Premio Provincia de Buenos Aires — 2.000 metros

BARADERO 61, O. Pellegrino
VIBRANTE 57, F. F. Falcón

LORETO 55, A. Llusiner
MARCELITA 54, M. R. Valdez
BLACK DROP 53, X. X.
MANDON 53, O. Baratucci
PERIQUETE 52, dudoso
SAN ANTONIO 52, X. X.
ZARAUZ 52, O. J. Matteucci
PROMESANTE 52, H. Palavecino
HOMBRE 52, R. Martín
DON NUÑO 50, J. Corte
CURRUMUINCA 48, X. X.
BRAND 50, F. Echagüe
OTHELLO 50, J. Luján
REALLY 50, C. Gamarra
LELO 50, M. Fernández
TENOR 48, X. X.
PEP 48, H. Vadala
FOXAJAX 48, V. Lapellegrina

Premio Rigoletto — 1.100 metros

PEDREA 57, H. Rodríguez
BELLA VISTA 57, V. Vieytes
RESPINGADA 57, T. Sánchez
CREMA 57, C. Sobral
CARAMBOLERA 54, H. Rodríguez
GARDEN PARTY 57, O. Baratucci
HABLA 57, O. J. Matteucci
HACIENDA 54, M. R. Valdez
ALLONS 54, M. Sosa
POR LA PATRIA 54, H. Vadala
CAPERUCITA 54, L. Motta
FLORITA 54, E. Almale
BAR TWO 54, J. Gularte
PAPA 54, J. Arismendi
DIVISA 54, L. Cana
KETIGANA 54, A. Avero
TUFA 54, C. Herzog

Premio Lelo — 1.400 metros

CAPITA 56, T. Sánchez
HYPERIONA 56, F. Echagüe
GREY DAWN 54, O. Baratucci
MERCEDITA 52, E. Etchegaray
CARRERITA 51, H. Rodríguez
CURTIDA 50, X. X.
FUERZA BRUTA 50, H. Palavecino
JAQUENETA 50, M. R. Valdez
PALATINA 48, H. Vadala

Premio Zuloaga — 1.200 metros

DELIRIO 58, J. Caisaño
INDIANO 55, X. X.
MADRAS 55, S. Di Tomaso
PEP 57, A. Geñi
JUANITO 57, T. T. Valdez
SOL OBIENS 57, O. Baratucci
LINDO PIAL 57, A. Mancuel
RAMBOLEO 56, E. Etchegaray
CHONITO 55, H. Castro
REDOMADO 54, H. Rodríguez
DEMENTE 53, H. Palavecino
TIRAFONDO 53, F. Echagüe
RICHMOND 52, A. A. Domínguez
COMPAÑERO 48, O. J. Matteucci
ATOMICO 51, X. X.
SERRETIN 51, X. X.
STAR 50, H. Vadala

Un torneo de tenis se jugará en Ferroviario

Se disputará mañana en el Club Ferroviario Santa Fe un torneo interno de tenis, de la categoría dobles damas, cumpliéndose este programa de encuentros: A las 10: Srtas. Guadalupe Andreozzi y Magda Tomasetti v. Srtas. María Barea y Zulma Costa. A las 14: y 3ª: Srtas. Delia Velázquez y Myriam Mantovani v. Srtas. Blanca Jordán Juana Ruiz Díaz. A las 15.30: Srtas. Ivana Bazán y Elsa F. de Joannas v. ganadoras del primer match. El partido final tendrá lugar a las 16.30.

J. Fangio y B. Campos actuarán en una prueba

MILAN, 8. (UP). — Juan Manuel Fangio y Benedicto Campos, antes de partir para Albi, Francia, se mostraron optimistas con respecto a sus probabilidades de triunfo en la carrera del domingo próximo. Asimismo, Fangio tiene preparada su Ferrari 2.000 para el Gran Premio de Reims, que se correrá el día 17 próximo.

Los anotados para la competencia del domingo son estos: J. M. Fangio, con Maserati 1.500; B. Campos, con Maserati 1.500; José Farina, italiano, con Maserati 1.500; Raimon Sommer, francés, con Talbot-Lago 4.500; príncipe Bira, siamés, con Maserati 1.500; Emmanuele de Graffenried, suizo, con Maserati 1.500; Brooke, inglés con Maserati 1.500; Reginald Parnell, inglés, con Maserati 1.500; Fre Ashmore inglés, con Maserati 1.500; Luis Chiron, francés, con Talbot-Lago 4.500; Guy Mairesse, francés, con Talbot-Lago 4.500; Philippe Etancelin, francés con Talbot-Lago 4.500; Louis Rosier, francés, con Talbot-Lago 4.500; Berha, francés con Maserati 1.500; George Honel, francés con Maserati 1.500; Hemshire, inglés, con E.R.A., 1.500; Murray, inglés, con Maserati 1.500; Georges Grignard, francés, con Talbot 4.500; Johan Claes, belga, con Talbot 4.500; Harry Schell, norteamericano, con Talbot 4500 y Eugene Chaboud, francés, con Maserati 1.500.

Fangio es favorito

ALBI, 8 (UP). — Unos 50.000 aficionados al automovilismo comenzaron a llegar a este pueblo francés, ansiosos de presenciar el "Gran Premio de Albi" que se correrá el domingo con la intervención de una docena de "ases" de gran popularidad procedentes de la Argentina, Francia, Gran Bretaña, Bélgica e Italia.

Los expertos sitúan a Juan M. Fangio a la cabeza de la lista de los probables ganadores, seguido de cerca por su compatriota Benedicto Campos. Los rivales más peligrosos de los argentinos probablemente serán el príncipe Bira, de Siam, Emanuel Graffenried, de Suiza, y Louis Chiron, de Francia, todos los cuales han sido derrotados por Fangio por escaso margen en importantes carreras europeas.

Inauguróse ayer una casa de artículos de sport

Deportistas locales, destacados cultores del tenis, han aunado esfuerzos tendientes a la apertura de una casa que se dedicará a la venta de artículos de sport. La inauguración se efectuó ayer concurriendo a la misma, pese a la inclemencia del tiempo, numerosas personas.

Los deportistas en cuestión son Eros Buzzi, Dante Chena y Francisco Heredia, y la nueva casa, que será atendida por sus propietarios, está ubicada en la calle Rosario No. 2582.

Se nos informa que esta casa tiene en existencia un gran stock de mercaderías para todas las actividades del deporte.

El Dr. C. Giarduli será presidente de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 8. — Ampliando la información que diéramos a conocer ayer referente a la entrevista de dirigentes de la AFA con el señor Oscar Nicolini, debe expresarse que el nombrado mantuvo su renuncia por cuanto, manifestó, sus múltiples ocupaciones como secretario de Estado le absorben todo el tiempo.

Durante la entrevista se conversó sobre su probable reemplazante. En la noche del miércoles algunos consejeros habían dispuesto sostener la candidatura del señor Carlos Brodeur, pero luego en el palacio de Correos y Telecomunicaciones se decidieron por el Dr. Cayetano Giarduli, que es quien sucederá al señor Nicolini.

El señor Giarduli es el actual vicepresidente del consejo directivo de la AFA y presidente del Club Lanús, cargo al que debe renunciar al ser electo.

En la reunión que realizará el consejo el miércoles próximo se aceptará la renuncia del señor Nicolini y se llamará a asamblea dentro de los 15 días subsiguientes.

—A la ida de varios "cracks" a Bogotá se unirá la de Manuel Giúdice, eje medio de Platense que ya se apresta a embarcarse. Además se sabe que varios jueces argentinos estarían dispuestos a aceptar propuestas que le han hecho llegar de Colombia donde le ofrecen 1.200 mensuales. Los árbitros locales harían llegar una contrapropuesta mediante la cual solicitarían una prima y mayor sueldo.

—Aunque nada se sabe oficialmente, puede adelantarse que el señor José M. Covatto, delegado titular de River Plate y uno de los secretarios del consejo directivo de la AFA, habría presentado anoche su renuncia a ambos cargos que desempeñaba.

Billar

Una actuación verdaderamente excepcional está cumpliendo el billarista argentino Navarra en su match con el campeón mundial Willie Hope, a quien supera holgadamente.

En la sesión realizada ayer por la tarde se jugaron 60 carambolas y arrojó el resultado siguiente:

Navarra 60 carambolas con 43 entradas, tacada mayor 9, promedio 1.42; Hope 42 carambolas con 42 entradas, tacada mayor 5, promedio 1.01. Por la noche jugaron 100 carambolas, y el resultado fué éste: Navarra 100 carambolas en 68 entradas, tacada mayor 7, promedio 1.47. Hope 64 carambolas en 68 entradas, tacada mayor 5, promedio 0.91.

Incluidas las dos sesiones efectuadas ayer, las posiciones generales son las siguientes: Navarra 580 carambolas, 548 entradas, tacada mayor 11, promedio 1.28. Hope 441 carambolas, 452 entradas, tacada mayor 4, promedio 0.97. En consecuencia la ventaja que lleva Navarra a Hope es de 139 carambolas.

Interesante, resulta, consignar que en el match que jugaron ambos en Chicago en 1948 por el campeonato mundial al llegar a las 450 carambolas había una ventaja para Hope de 71 carambolas, mientras que aquí se anotaron 97 carambolas a favor de Navarra a esa altura del match. Los billaristas descansarán hoy y mañana reanudando sus partidas el domingo.

Tres partidas habrá por el certamen ajedrecístico

Esta noche proseguirá en el Círculo Italiano el torneo "Mayor" de la Federación Santafesina de Ajedrez, cumpliéndose el programa de partidas siguiente: Gutiérrez vs. Chemes; Vighi vs. Porral, y Balcabillería vs. Neira.

Como se sabe, Chemes ocupa el primer puesto llevando medio punto de ventaja a su oponente de esta noche que, en cambio, tiene una partida menos jugada que aquél.

Torneo en San Francisco

Hoy se iniciará en la ciudad de San Francisco, Córdoba, un importante torneo de ajedrez por equipos, organizado por el Jockey Club de la mencionada ciudad, para el que fué especialmente invitado el Círculo Italiano de Santa Fe, cuyo equipo para esta ocasión estará compuesto por los siguientes jugadores: Juan M. Rivarola, Francisco J. Burgatat, Franco E. Francia y Julio B. de la Sierra, a quienes acompañará como suplente, Rafael Sánchez.

Además del equipo santafesino, competirán en este torneo los representantes del Sport Automóvil Club de San Francisco, Círculo de Ajedrez de Las Varillas y el conjunto de la institución organizadora.

El desarrollo insumirá tres fechas corridas terminando el domingo próximo. El equipo vencedor recibirá una copa de premio y sus componentes tendrán, cada uno, una copa-réplica.

Simultánea en Santo Tomé

Adhiriéndose a la efemérides patria el Club de Ajedrez Santo Tomé llevará a su seno al maestro internacional Dr. A. Seitz quien tendrá a su cargo una simultánea el día 9 de julio a las 22, en su sede social. A tal fin se invita a los jugadores de la villa y a quienes deseen hacerlo a ocupar un tablero frente al maestro.

Bolsa de noticias

Una carrera ciclística

La Sociedad Vecinal de Villa Guadalupe hará disputar el 17 del corriente una carrera para ciclistas aficionados libres, sin licencia, cuyo desarrollo, recorrido, premios, etc., se dará a conocer en breve.

República del Sur

La Sociedad República del Sur informa que debido al mal estado del tiempo se ha postergado el almuerzo de camaradería anunciado para mañana.

Cita F. C. Oeste

F. C. Oeste cita para mañana a las 12.30, en Rosario y Saavedra, a los siguientes jugadores: Díaz, Sánchez, Alarcón, Pérez, Guilletta, Arnold, Gálmez, Rodríguez, Ibáñez, Leiva, Gentile, Farías, Alvarez, Cabanillas y Bruno.

Prueba automovilística

El Club Atlético Victoria (Entre Ríos), informa que fué diferida para los días 16 y 17 del corriente la prueba automovilística de fuerza limitada.

Tiradores santafesinos

El equipo de tiro de la policía de La Capital ocupó el segundo puesto en el campeonato organizado por el Club Policial de Rosario; integraron el equipo estos tiradores: sargento Anacleto Alegre; cabo Pedro Soto, y soldados Aquilino Navarro y Gumersindo Rodríguez; instructor J. Pérez y delegado, capitán de la Guardia de Seguridad, Francisco Barrionuevo.

Un grave problema se le presenta a la A.F.A.

Un problema de indudable gravedad está afrontando la Asociación: el fútbol colombiano ha abierto una brecha en la mencionada entidad directriz y por consiguiente, en los clubs afiliados. Se anuncia ahora que mañana partirán rumbo a Bogotá, los jugadores Giúdice, de Platense, y Luis Ferreyra, de River Plate, a los que es muy posible se una Natalio Pescia, el medio zaguero boquense.

Por otra parte, la Liga Mayor de Méjico parece dispuesta a abandonar la afiliación internacional, hecho que la pondría en condiciones de adjudicarse el concurso de jugadores sin llenar el requisito del pase. Como el fútbol de Colombia no está afiliado a la F.I.F.A., su libertad de acción le ha permitido llevarse a Pedernera cuya transferencia tasara el Club Huracán en 200.000 pesos.

El asunto es muy serio y los mejores jugadores argentinos a punto de marcharse del país.

